

Jesús Francisco Quijivix Alonzo

**ASPECTOS QUE INCIDEN EN LA GRADUACIÓN
PROFESIONAL DEL ESTUDIANTE DE
CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA
(CUNOC-USAC)**

Asesor: M. A. Edgar Antonio Mérida Maldonado



**Universidad de San Carlos de Guatemala
FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Postgrado
Maestría en Docencia Universitaria**

Guatemala, octubre de 2003.

DL
07
+(1382)

La presente investigación fue presentada por el autor, como requisito previo a su graduación de Magister Artium en Docencia Universitaria.

Guatemala, octubre de 2003.

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	5
IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN	7
OBJETIVOS	7
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACION	8

CAPÍTULO I

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

1.1	ESCUELA FACULTATIVA DE CIENCIAS ECONOMICAS DE OCCIDENTE	9
1.1.1	Su Origen y Evolución	9
1.1.2	Surgimiento y Creación de la Escuela Facultativa de Ciencias Económicas de Occidente	9
1.1.3	Necesidad de los Estudios Superiores en el Occidente de Guatemala	10
1.1.4	De sus Autoridades	11
1.1.5	De su Presupuesto de Funcionamiento Inicial	11
1.1.6	Necesidad de Contar con Edificio Propio	12
1.1.7	De los Primeros Profesionales Graduados en la Escuela Facultativa de Ciencias Económicas de Occidente	13
1.2	EL CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE: CUNOC	13
1.2.1	Fundación del Centro Universitario de Occidente	13
1.2.2	Autorizaciones Especiales, Centro Universitario de Occidente	13
1.2.3	De los Directores Generales	16

1.3	LA CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORIA	17
1.3.1	De los Planes de Estudio	17
	a) Plan de Estudios Inicial, 1938	
	b) Plan de Estudios, 1949	
	c) Plan de Estudios, 1960	
	d) Plan de Estudios, 1966	
	e) Plan de Estudios, 1969	
	f) Plan de Estudios, 1975	
	g) Plan de Estudios, 1995	
1.3.2	El Currículo de la Carrera de Contaduría Pública y Auditoria	22
1.3.3	Estructura Organizativa	22
1.3.4	Objetivos	22
1.3.5	Funciones	23
1.3.6	Metodología	23
1.3.7	Evaluación	27
1.3.8	Perfil de Entrada del Estudiante	28
1.3.9	Perfil de Salida del Estudiante	29
	a) Generales	29
	b) Particulares	29

CAPÍTULO II

MARCO TEORICO

ASPECTOS QUE INCIDEN EN LA GRADUACIÓN PROFESIONAL DEL ESTUDIANTE DE CONTADURIA PÚBLICA Y AUDITORIA, CUNOC-USAC

2.1	La Educación Formal en Guatemala	31
2.2	Educación Académica Pre Universitaria	31
2.2.1	Área Agrícola	32
2.2.2	Área Científica	33
2.2.3	Área Comercial	33
2.2.4	Área Humanística	35
2.2.5	Área Industrial	36
2.2.6	Área de Salud	37
2.2.7	Área de Educación Física	38
2.3	Educación Superior Universitaria	39

2.3.1	Concepto	39
2.3.2	Educación Superior	39
2.3.3	Educación Profesional	39
2.4	El Estudiante en la Universidad	39
2.4.1	Concepto	39
2.4.2	Caracterización	40
	a) Biológica	40
	b) Económica	40
	c) Psicológica	40
	i Inteligencia	40
	ii Motivación y Empleo de Aptitudes	41
	iii Factores que Inciden en las Aptitudes	41
	iv Intereses	41
	v Actitudes	41
	vi Hábitos	42
	vii Salud Mental	42
2.5	El Currículo de Estudios de la Carrera de Contaduría Pública y Auditoría	43
2.5.1	Concepto de Currículo	43
2.5.2	Planificación Curricular	43
	a) Características Generales	44
	b) Características Particulares	44
2.6	Funciones del Contador Público y Auditor	46
2.7	La Tesis de Graduación Profesional del Contador Público y Auditor	48
2.8	Mercados de Trabajo Para el Contador Público y Auditor	49
2.8.1	Contador General	49
2.8.2	Director o Gerente Financiero	49
2.8.3	Auditor Interno	49
2.8.4	Contralor General de Operaciones	50
2.8.5	Auditor Independiente	50
2.8.6	Asesor, Administrativo, Tributario y Financiero	50
2.8.7	Consultor	50
2.9	Variables de Mayor Incidencia en la Graduación Profesional del Estudiante de Contaduría Pública y Auditoría	51
2.9.1	Estudiantes que Preparan el Trabajo de Tesis	51
2.9.2	Trabajo de Tesis y su Proceso de una Investigación	52
2.9.3	Problemas que afectan la preparación del Trabajo de Tesis	52
2.9.4	Características de la tesis	54

2.10	El Modelo de Docencia en la Carrera de Contaduría Pública y Auditoría, en el Centro Universitario de Occidente	55
2.10.1	Práctica y Metodología Docente	55

CAPÍTULO III

SÍNTESIS DE LOS PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN

3.1	Comprobación de los Objetivos	56
3.2	Hallazgos Fundamentales	59
3.3	Análisis de los Resultados	60
3.4	Tendencia del Fenómeno	60

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES Y PROPUESTA

4.1	Conclusiones	61
4.2	Propuesta	63
	A Justificación	63
	B Objetivos	65
	C Fundamentación Teórica	65
	D Estrategias	66
	E Evaluación	69

BIBLIOGRAFÍA	71
--------------	----

ANEXOS

Anexo "A" Instrumento	73
Anexos, A-01 al A-25 Resultados Estadísticos	75

INTRODUCCIÓN

El contenido del presente trabajo de investigación pretende determinar algunas de las causas que han incidido en la no graduación profesional de más o menos 400 estudiantes de la carrera de contaduría pública y auditoría, en la División de Ciencias Económicas del Centro Universitario de Occidente, de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Con el presente trabajo de investigación, también se pretende proponer alguna alternativa de solución a la problemática, que contribuya a minimizarla y en el mejor de los casos que se pueda erradicar.

En virtud de la problemática observada e involucrado en la discusión de problemas de la práctica docente universitaria, es que se ha desarrollado el presente trabajo de investigación, el cual se ha titulado **“ASPECTOS QUE INCIDEN EN LA GRADUACIÓN PROFESIONAL DEL ESTUDIANTE DE CONTADURIA PÚBLICA Y AUDITORIA, CUNOC-USAC”** a través del desarrollo del mismo se ha pretendido establecer cuales son las causas que han limitado la graduación de más o menos unos 400 estudiantes que se encuentran en estado de pensum cerrado de la carrera.

Por lo tanto, el presente trabajo se integra en cuatro capítulos, de los cuales, el PRIMERO se refiere a la contextualización de la carrera de contaduría pública y auditoría en el Centro Universitario de Occidente, se hace una remembranza de los orígenes de la carrera, la cual por inquietud de un grupo de peritos contadores y tenedores de libros de los años 1937; quienes hicieron gestiones ante el Honorable Consejo Superior Universitario de la época, habiéndose establecido definitivamente la carrera, a partir del año de 1947. Seguidamente se hace un esbozo de la creación del Centro Universitario de Occidente y de la Carrera de Contaduría Pública y Auditoría, así como de los diferentes planes de estudio que se han aplicado a partir del año de 1938 en la Facultad de Ciencias Económicas, del campus central de la Universidad de San Carlos, hasta el plan de estudios que se encuentra vigente a la fecha. El SEGUNDO capítulo, trata básicamente respecto a un bagaje teórico relacionado con el tema objeto de estudio, en el se tratan aspectos, como: la educación formal en Guatemala, la educación superior universitaria, el estudiante en la universidad y su caracterización, algunos aspectos del currículo de estudios en la carrera de contaduría pública y auditoría, los mercados de trabajo del profesional, la incidencia en la graduación profesional del estudiante y finalmente el modelo de docencia al interior de la carrera. El capítulo TERCERO contiene una síntesis de los principales hallazgos de la investigación realizada. Finalmente en el capítulo CUARTO se presentan

las conclusiones del trabajo desarrollado y una propuesta alternativa, en la cual se plantea la posibilidad de darle solución a la problemática estudiada, si no de una manera total, por lo menos en alguna medida para reducirla. En forma de anexos, se ha incluido el instrumento que fue utilizado entre estudiantes de ambos sexos que se encuentran con pensum cerrado de la carrera, en el cual se obtuvieron las respuestas que finalmente fueron analizadas e interpretadas, cuyos resultados se presentan en los anexos del A-1 al A-25 inclusive.

Para concluir, presento mi agradecimiento a todos los estudiantes de la carrera, pendientes de la realización de sus evaluaciones finales y de la preparación de trabajo de tesis y su graduación como contadores públicos y auditores, quienes bondadosamente contribuyeron con el ponente, atendiendo y dando respuesta a las interrogantes escritas que se les solicitó, así como al Maestro Edgar Antonio Mérida Maldonado, por su incondicional asesoría, pues sin ese apoyo no hubiera sido posible presentar el contenido de este modesto trabajo.

Atentamente.

El Ponente.

IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN

El presente trabajo estará orientado a poder conocer cuales son las causas y los aspectos que han incidido, para que un alto porcentaje de estudiantes de Contaduría Pública y Auditoría en la División de Ciencias Económicas, CC.EE., del Centro Universitario de Occidente, CUNOC de la Universidad de San Carlos de Guatemala, USAC, no hayan alcanzado su graduación profesional, y si esas causas son las que tendrán vigencia en el futuro y se mantenga el mismo fenómeno. En general, los resultados del presente trabajo serán de utilidad, tanto a las autoridades universitarias como a los estudiantes de la carrera, para que conozcan las causas que han afectado en el proceso de la graduación universitaria en la disciplina y que a la vez sirva para que esas causas se puedan superar, para que el índice de graduación sea contrario.

OBJETIVOS

Objetivo General:

Conocer los aspectos que inciden en la graduación profesional del estudiante de Contaduría Pública y Auditoría, del CUNOC-USAC, de modo que los resultados de la presente investigación de alguna manera puedan contribuir a darle solución al problema.

Objetivos Específicos:

Dentro del plan de investigación se han planteado OCHO objetivos específicos, siendo los siguientes:

- a. Conocer cómo incide la educación pre universitaria y el perfil de entrada a la carrera,
- b. Conocer como incide en el estudiante el currículo de estudios, los conocimientos en investigación, los hábitos de estudio y su vocación para su graduación,
- c. Conocer como incide la falta de orientación docente en forma específica para la preparación del examen general privado y público de tesis,

- d. Conocer si en opinión del estudiante, los objetivos de la carrera se han cumplido en su preparación académica,
- e. Conocer si para el estudiante, el pensum de estudios llena las expectativas para su adecuada formación profesional,
- f. Establecer si para una mejor preparación académica, el estudiante considera que el contenido curricular debe ser complementado con mayor actividad práctica de campo o si por el contrario es suficiente la que se realiza,
- g. Establecer si, para la actividad laboral que actualmente desarrolla el estudiante, le es o no indispensable contar con el título profesional; y,
- h. Determinar si la actividad económica en la que se desarrolla el estudiante requiere de un servicio calificado a nivel universidad o si por el contrario, es indiferente.

POBLACIÓN Y MUESTRA

Caracterización de la muestra: estudiantes de la carrera de Contaduría Pública que cerraron el pensum de estudios durante los años:

Año de 1994	62 Estudiantes
Año de 1995	68 Estudiantes
Año de 1996	72 Estudiantes
Año de 1997	63 Estudiantes
Año de 1998	74 Estudiantes
T O T A L	339 Estudiantes

CAPÍTULO I

1.1 ESCUELA FACULTATIVA DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE OCCIDENTE:

1.1.1 Su Origen y Evolución:

El inicio de los estudios del nivel universitario en Quetzaltenango, se remonta a la época posterior a la revolución del año de 1871; con la creación de la entonces llamada Universidad de Occidente, ésta se dio por Acuerdo Gubernativo número 167 de fecha 20 de noviembre en el año de 1876. En sus inicios, dieron vida a la Universidad de Occidente, las carreras Universitarias de: Jurisprudencia y Ciencias Políticas; Farmacia y Ciencias Naturales; Medicina y Ciencias Eclesiásticas. Durante los primeros años, se impartieron todas las carreras a excepción de las Ciencias Eclesiásticas. Posteriormente, solamente la Escuela de Derecho fue la única que sobrevivió, sin embargo ante la ausencia de alumnos hubo de cerrar sus puertas por espacio de 5 años, esto se dio en el año de 1883.

En el año de 1931, el régimen del general Jorge Ubico, por razones meramente políticas, clausuró la Universidad de Occidente. Luego en el año de 1937 se logra establecer la facultad de Ciencias Económicas; los estudios superiores en Quetzaltenango, se restituyen definitivamente en el año de 1947, con la apertura de la Carrera de Abogado y Notario, siendo resultado de la iniciativa de un grupo de estudiantes Quezaltecos. En el año de 1958 éstos estudios superiores se fortalecen con la apertura e inauguración de la carrera de Pedagogía.

Estas tres carreras universitarias, empezaron a funcionar dependiendo directamente de sus respectivas facultades, las cuales tienen su sede en el campus central de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

1.1.2 Surgimiento y Creación de la Escuela Facultativa de Ciencias Económicas de Occidente:

El 04 de enero del año de 1947 formalmente fue fundada la ESCUELA FACULTATIVA DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE OCCIDENTE, por inquietud de un grupo de OCHO Técnicos en Contabilidad (Peritos Contadores y Tenedores de Libros), quienes más tarde fueron los primeros estudiantes universitarios de las ciencias económicas: siendo ellos:

Tenedor de Libros: José Antonio Serrano,
Perito Contador: Moisés Girón Pereira,
Perito Contador: Víctor Manuel Custodio,
Perito Contador: Mario Anibal González,
Perito Contador: Milciades Anibal de León Maldonado,
Perito Contador: Juan Antonio Ramos González,
Perito Contador: Alberto Fuentes Arriola, y
Perito Contador: Carlos de León Toledo;

quienes hicieron las gestiones pertinentes ante las Autoridades Universitarias del momento, para que se hiciera realidad el establecimiento de lo que hoy constituye la División de Ciencias Económicas, en el contexto del Centro Universitario de Occidente.

1.1.3 Necesidad de los estudios superiores en el Occidente de Guatemala:

El grupo de inquietos estudiantes que se han descrito en el párrafo anterior, encaminaron sus gestiones ante la Rectoría de la Universidad de San Carlos de Guatemala, siendo en ese entonces, Rector Magnífico el doctor CARLOS MARTINEZ DURAN quien fungía como Decano de la Facultad de Ciencias Económicas el doctor GUSTAVO MIRON PORRAS, quienes finalmente accedieron a las peticiones planteadas.

La Escuela Facultativa de Ciencias Económicas de Occidente, dio inicio a su actividad académica, en el edificio de lo que fue la Compañía CECILIA, en la esquina de la 13ª. Avenida y 7ª. Calle de la zona 1, Quetzaltenango, lugar en el que hoy se encuentra el edificio que ocupa la Superintendencia de Administración Tributaria SAT y el SEGUNDO Registro de la Propiedad.

Seguramente los estudiantes de la época, quienes habían hecho sus estudios de nivel medio, bachillerato en Ciencias y Letras y Magisterio, sintieron la necesidad de continuar sus estudios superiores, los cuales solamente se daban en la ciudad capital, sin embargo, esta condición exigía algún costo o inversión económica, al tenerse que trasladar a la capital de la república, la cual se considera, para algunos era el principal valladar para alcanzar dicho objetivo, los estudios universitarios, entre otros, seguramente fue la principal condición que los oriento, con el apoyo de algunos profesionales, a que hicieran las gestiones ante las autoridades superiores de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

1.1.4 De Sus Autoridades:

En sus inicios, solamente fue nombrado su Director, siendo el primero, el licenciado, CARLOS J. MARTINEZ MADRID, quien desempeñó el cargo por muy pocos meses, habiéndole entregado el cargo al también licenciado en Farmacia, EVARISTO ESTRADA DUBON.

Desde su fundación, hasta la fecha, los profesionales que han ocupado el honroso cargo de DIRECTOR de la Escuela Facultativa, hoy División de Ciencias Económicas, se encuentran los profesionales siguientes:

Licenciado: Carlos J. Martínez Madrid	1947/1948
Licenciado: Evaristo Estrada Bubón	1948/1958
Licenciado: José Guillén Villalobos	1958/1962
Licenciado: Saúl Osorio Paz	1962/1966
Licenciado: Mario Anibal González	1966/1970
Licenciado: Juan Antonio Ramos González	1970/1974
Licenciado: Jorge Humberto Mazariegos Mena	1974/1978
Licenciado: Antonio Reyes Castellanos	1978/1987
Licenciado: Abel Román López Piedrasanta	1987/1992
Licenciado: Jaime Enrique López Ixtabalan	1992/1999
Licenciado: Fernando Gliserio Rodríguez Ángel	1999/2000
Licenciado: Jaime Enrique López Ixtabalan.	2000/2002
Licenciado: Fernando Gliserio Rodríguez Ángel	2002/a la fecha.

1.1.5 De su Presupuesto de Funcionamiento Inicial:

Como se ha de suponer, en sus inicios, la Escuela Facultativa de Ciencias Económicas de Occidente, no tenía asignado ningún presupuesto de funcionamiento, por lo que, por autorización de la Rectoría Universitaria, cada estudiante debía contribuir con la suma de Q. 4.50 por mes, el presupuesto de gastos se lograba completar por gestiones del Licenciado Evaristo Estrada Bubón, con algunas contribuciones, tales como: las que se recibían, cada mes: del Congreso de la República; Q. 100.00 del Banco de Occidente; Q.25.00 de la Fábrica Cantel y por actividades que se promovían por parte de los estudiantes como por los pocos docentes del momento histórico de la Escuela Facultativa.

El modesto presupuesto de egresos por mes, estaba integrado por los pagos que se hacían, al Director Q. 100.00 y a cada Docente Q. 25.00, siendo los docentes en su orden, licenciado en

Ciencias Económicas y Contador Público y Auditor, Graduado en Canadá é incorporado a la USAC, PEDRO PONS FUENTES, quien ayudó a la escuela, adquiriendo mobiliario con sus propios fondos y con los que percibía como maestro; los licenciados en Ciencias Jurídicas y Sociales ALFONSO VILLAGRAN y EDMUNDO VASQUEZ AVILA, Licenciado en Farmacia EVARISTO ESTRADA DUBON e Ingeniero RAMÓN RECINOS.

Administrativamente, se contó con los servicios secretariales de la señorita TERESA MUÑOZ, quien posteriormente fue la señora de MENDOZA, cuya asignación mensual era de Q. 15.00. Posteriormente al haberse constituido el Centro Universitario de Occidente, CUNOC, pasó a ser su Agente de Tesorería; También se contaba con un encargado de biblioteca con asignación mensual de Q. 20.00 y con un Conserje con asignación de Q.10.00 por mes.

Por el año de 1951 el Consejo Superior Universitario de la USAC, consideró que era necesario incluir en el presupuesto general de gastos de la Universidad, los que incurrieran para su funcionamiento la Escuela Facultativa de Ciencias Económicas de Occidente, con la condición de que la escuela constituyera un depósito de Q.1,500.00 en cuenta bancaria, lo que se logro con la actividad que desarrollaron estudiantes y profesores, quienes veían la necesidad de que se obtuviera en definitiva la autorización de la casa de estudios superiores en el occidente de Guatemala.

1.1.6 Necesidad de Contar con Edificio Propio:

La necesidad de contar con un edificio propio para el mejor desenvolvimiento de las actividades académicas de la Escuela Facultativa, hizo que profesores y estudiantes de esa época, realizaran esfuerzos para lograr la obtención de un TERRENO en donde se erigiera lo que más tarde pudiera consistir en la Ciudad Universitaria de Occidente. La historia hace saber que el terreno para la Escuela Facultativa, consta de 140 Cuerdas y que tuvo un costo de Q.14,000.00

La construcción del edificio, conocido hoy como el Edificio rosado, para las instalaciones de la Escuela Facultativa de Ciencias Económicas de Occidente, se inició el 06 de agosto del año de 1956 habiéndose concluido el 17 de noviembre del año de 1957, la construcción estuvo a cargo de los ingenieros JOAQUIN GODOY y MOISÉS ORANTES, habiéndose inaugurado el día 17 de noviembre del mismo año, merece especial mención la gestión realizada por el Director de la Escuela el licenciado EVARISTO ESTRADA DUBON y el apoyo de los Rectores Magníficos, doctores, CARLOS MARTÍNEZ DURÁN y VICENTE DÍAZ SAMAYOA.

1.1.7 De los Primeros Profesionales Graduados en la Escuela Facultativa de Ciencias Económicas de Occidente:

De los estudiantes de la Escuela Facultativa, los primeros graduados, habiendo egresado con el grado académico de Licenciado en Ciencias Económicas, Economista, Contador Público y Auditor, fueron:

Licenciado Oswaldo Cáffaro Faillace

Licenciado Eduardo Soto Mora

Licenciado Mario Anibal González

Licenciado Juan Antonio Ramos González

El primer egresado en el grado académico de licenciado, como economista fue:

Licenciado Raúl Romeo Rodríguez Arango.

1.2 EL CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

1.2.1 Fundación del Centro Universitario de Occidente:

Las escuelas facultativas, funcionaron prácticamente en forma independiente, hasta el año de 1970, fecha en la que se creó en definitiva el Centro Universitario de Occidente, CUNOC; en sus inicios fue integrado por las carreras existentes, a nivel de Licenciatura: Abogado y Notario, Economista, Auditor y Contador Público, Administrador de Empresas y Pedagogía y Ciencias de la Educación; a nivel intermedio: Trabajador Social Rural, Profesor de Enseñanza Media, con especialidad en Pedagogía y Ciencias de la Educación; y, Técnico de Laboratorio Industrial.

1.2.2 Autorizaciones Especiales, Centro Universitario de Occidente:

AUTORIZACIONES: Punto TERCERO, Inciso 3.3.2 del Acta Número 1,081 de la sesión celebrada por el Honorable Consejo superior Universitario, el 5 de diciembre del año de 1970 El Rector informa sobre los trabajos realizados para elaborar el proyecto que tiende a establecer el Centro Universitario de Occidente, del cual conocerá el Consejo en esta oportunidad. Asimismo, indica que ha invitado al Doctor Alvaro Aguirre D., autor del proyecto, y a los Miembros de la Comisión de Planificación, Arq. Roberto Morales Juárez, Doctor Carlos González Orellana e Ing. Fernando Méndez Castejón, para que se sirvan estar presentes en esta sesión. Acto seguido, da lectura a la nota que se transcribe:

"MEMORANDO. A: Dr. Rafael Cuevas del Cid, Rector Magnífico de la Universidad de San Carlos de Guatemala. DE: Dr. Alvaro Aguirre Díaz, Consultor. ASUNTO: Informe final sobre la Planificación del Centro Universitario de Occidente. FECHA: 1º. De diciembre de 1970. Le ruego encontrar adjunto el informe final sobre la Planificación del Centro Universitario de Occidente, el cual contiene dieciocho anexos, donde se han considerado las medidas necesarias para su inmediata implementación. Le suplico presentar, tan pronto como le sea factible, al honorable Consejo Superior Universitario las recomendaciones del informe en el sentido que: 1º. Ratifique la creación del Centro Universitario de Occidente con su declaración de fines y objetivos. 2º. Apruebe el presupuesto global propuesto para el año 1971. Ambos documentos se encuentran adjuntos y forman parte del informe final. Es mi más ferviente deseo que los conceptos vertidos en el informe contribuyan en alguna medida a la formación de un Centro Universitario que prestigie a la Universidad de San Carlos y dé campo al mejor sentido de la reforma universitaria. Agradezco a usted la distinción que me ha conferido al encomendarme este trabajo y lo saludo muy atentamente, "ID Y ENSEÑAD A TODOS" (f) Dr. Alvaro Aguirre Díaz, Consultor."

"DEFINICIÓN DE FINES Y OBJETIVOS DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE" se considera el Centro Universitario de Occidente como un organismo regional de educación superior de la Universidad de San Carlos de Guatemala, cuyos fines básicos y generales son los siguientes: 1. Contribuir a la satisfacción de las necesidades regionales, en el ámbito de la educación superior y la formación profesional, con proyección nacional. 2. Colaborar en el propósito de desconcentración de los servicios centrales de la Universidad, que radican en la ciudad de Guatemala. 3. Integrar los recursos de que dispone y proceder a la reestructuración de los servicios académicos docentes que ha venido prestando la Universidad en Quetzaltenango. Como objetivos básicos inmediatos se consideran los siguientes: 1. Fortalecer la enseñanza profesional actual, reestructurando la organización académica. 2. Atraer la población de educación media del área, para que inicie sus estudios de primer año, de todas las carreras que ofrezca la Universidad. 3. Crear nuevas carreras. 4. Servir de Centro de Investigación para los problemas de desarrollo de la región occidental del país. 5. Ser el centro de operaciones de los programas de extensión de la Universidad para la región occidental. 6. Constituir un centro piloto experimental para ensayar diferentes modalidades de la integración de recursos y en la reestructuración académico-docente y administrativa"

Concluida su lectura, el Rector hace del conocimiento de los Miembros del Consejo el dictamen rendido por la comisión de Planificación, que copiado dice:

“DICTAMEN No. 10. A: Señor Rector de la Universidad, Dr. Rafael Cuevas del Cid. DE: Comisión de Planificación. ASUNTO: Estudio sobre Planificación del Centro Universitario de Occidente. FECHA: 5 de diciembre de 1970. Después de haber examinado cuidadosamente el informe final sobre la “Planificación del Centro Universitario de Occidente de la Universidad de San Carlos”, elaborado por el Dr. Alvaro Aguirre Diaz, particularmente en lo referente a objetivos, conclusiones y recomendaciones; así como el Memorando de fecha 1º. De diciembre en el cual el mencionado Dr. Aguirre solicita al señor Rector la aprobación de ciertos puntos del informe, la comisión de Planificación, opina de la siguiente manera: Que dado el exhaustivo estudio llevado a cabo sobre el proyectado Centro Regional; los antecedentes de dicho estudio, las consultas que se han efectuado, y el acuerdo general que guarda el informe con los objetivos de la Universidad de San Carlos, debe darse la aprobación a los aspectos solicitados en el Memorando enviado por el Dr. Aguirre, y otros que se consideran indispensables para que el Centro Regional pueda iniciar sus labores el próximo año académico, y que aparecen a continuación: 1. Ratifique la creación del Centro Universitario de Occidente con su declaración de fines y objetivos y autorice su funcionamiento a partir de enero de 1971, con la organización que se propone en el informe. 2. Ratifique el funcionamiento de las carreras existentes 2.1 A nivel de Licenciatura: 2.1.1 Abogado y Notario, 2.1.2 Economista, 2.1.3 Auditor y Contador Público, 2.1.4 Administrador de Empresas, 2.1.5 Pedagogía y Ciencias de la Educación; 2.2 A nivel intermedio: 2.2.1 Trabajador Social Rural, 2.2.2 Profesor de Enseñanza Media, con especialidad en Pedagogía y Ciencias de la Educación; 2.2.3 Técnico de Laboratorio Industrial. 3. Ratifique el funcionamiento del Primer Año de todas las carreras que ofrece la Universidad de San Carlos. 4. Autorice el inicio de las carreras nuevas a nivel intermedio propuestas en el informe. 4.1 Profesor de Enseñanza Media, especiales en 4.1.1 Ciencias Económicas y Contables, 4.1.2 Ciencias sociales e Historia, 4.1.3 Psicología. 4.2 Técnico en Administración, especialidades en 4.2.1 Empresas Agropecuarias, 4.2.2 Cooperativas, 4.2.3 Financiera. 5. Autorice el uso del plan trimestral, del pensum flexible y del sistema de créditos, como se describe en el informe. 6. Apruebe el presupuesto global propuesto para el año 1971, que se ajusta a los límites autorizados por el Honorable Consejo Superior Universitario en su sesión de fecha 24 de octubre de 1970. “ID Y ENSEÑAD A TODOS” (f) Dr. Carlos González Orellana,

Coordinador.” El Representante del Colegio de Farmacéuticos y Químicos, Lic. Mario Dary, en representación de la Comisión de Docencia, de la cual forma parte, opina que el proyecto realizado por el Doctor Alvaro Aguirre Díaz, es meritorio y que dicha Comisión está de acuerdo con aprobarlo, únicamente con la reserva referente al Técnico de Laboratorio Industrial, el cual, a su juicio, aun no está bien delimitado en formación y funciones. El Consejo acordó aprobar el dictamen de la Comisión de Planificación y en consecuencia ratificar en definitiva la creación del Centro Universitario de Occidente con las características descritas en el dictamen de la Comisión de Planificación y el documento respectivo. El Rector agradeció al Doctor Alvaro Aguirre Díaz la elaboración del proyecto tendiente a crear el Centro Universitario de Occidente que le fuera encomendado y le expresó su más calurosa felicitación. Los Miembros del Consejo manifestaron con aplausos igual actitud. Me es grato suscribirme de usted, como su atento servidor, “ID YENSEÑAD A TODOS” (f) Licenciado Roberto Díaz Castillo, Secretario General, Universidad de San Carlos de Guatemala.

1.2.3 De Los Directores Generales:

En sus inicios, el Director General fue nombrado por el Honorable Consejo Superior Universitario, a partir del 04 de marzo de 1975, el Director General ha sido electo de forma paritaria, estudiantes y docentes, hasta en la elección de 2002, también tomaron participación los profesionales egresados solamente fue nombrado su Director, se encuentran los profesionales siguientes:

Doctor:	Alvaro Aguirre Díaz	1971/1971
Licenciado:	Francisco Monroy Paredes	1971/1975
Licenciado:	José Baldomero Arriaga Jerez	04-03-1975/28-11-1979
Licenciado:	César Eduardo Ordoñez	29-11-1979/26-11-1980
Licenciado:	Arnulfo Díaz Piedrasanta	27-11-1980/30-07-1982
Licenciado:	Raúl Romeo Rodríguez Arango / ¹	30-07-1982/29-09-1982
Licenciado:	Mariano Placido Orozco de León	30-09-1982/29-11-1984
Licenciado:	Mariano Placido Orozco de León	29-11-1984/13-01-1988
Licenciado:	José Baldomero Arriaga Jerez	13-01-1988/14-11-1991
Licenciado:	Abel Román López Piedrasanta	14-11-1991/25-11-1992
Licenciado:	Leonel Armando Reyes Rivera	25-11-1992/23-11-1994
Doctor:	Miguel Francisco Cutz Saquimux	23-11-1994/25-11-1998
Licenciado:	Carlos Borromeo Sacalxot Valdez	25-11-1998/31-12-2002
Doctor:	Mario Fernando Cajas Domínguez	01-01-2003/a la fecha / ²

¹ SIETE DIAS EN LA USAC. Semana del 2 al 8 de Agosto de 1982; Pág. 6 y 7.

² Registros de la Secretaría del Consejo Directivo CUNOC, septiembre de 2003

1.3 LA CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORIA:

1.3.1 De Los Planes de Estudios:

De acuerdo a los registros, hasta la fecha han existido SIETE planes generales de estudios, identificados de acuerdo al año en que fueron implementados, siendo los siguientes:

a) Plan de Estudios Inicial, 1938:

Comprendió SEIS años de estudios; UNO de preparatoria y CINCO años propiamente de la carrera, se cursaban 18 asignaturas en total. Grado de Promoción: DOCTOR. Título: Economista, Contador Público y Auditor.

b) Plan de Estudios, 1949:

En este plan de estudios, fueron separadas como DOS carreras distintas, la de ECONOMISTA y la de CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR, se contempló los grados académicos de LICENCIADO y DOCTOR, en ambas carreras.

Este plan tenía un pequeño grado de flexibilidad académico-administrativo, pues contemplaba el aumento, disminución o cambio de los cursos de la lista de materias complementarias de los planes de estudios de cada año académico, de acuerdo con la situación del presupuesto de la Facultad, número de estudiantes inscritos en los respectivos cursos, así como la posibilidad de encontrar catedráticos para los mismos.

Especificidades de las DOS carreras en particular: ECONOMÍA: etimológicamente, el título "proviene de las raíces griegas *oikos*: casa, y *nomos*: administración; por lo tanto ECONOMÍA se dice que es la ciencia que examina la conducta humana en relación con las necesidades básicas y los bienes escasos"/³

Otros conceptos: *Robbins*: "es la ciencia que estudia la conducta humana como una relación entre fines y medios escasos que tienen usos alternativos"/⁴

Lange, da la siguiente definición, "ciencia que concierne sólo a un cierto tipo de relación del hombre con las cosas, como resultado de la confrontación de una gran cantidad de necesidades y la escasez de medios para satisfacerlas"/⁵

³ Ortega Blake, Arturo Diccionario de Planificación Económica, Aspectos Políticos, Sociales, Administrativos: Editorial Trillas.

⁴ Op. Citada.

⁵ Op. Citada.

Por el contrario AUDITORÍA; etimológicamente, el título proviene del latín *auditor* y éste de *audio*: oír. Por lo tanto AUDITORÍA, “es el instrumento de evaluación y análisis del manejo de los recursos financieros de una institución o entidad, las auditorías más frecuentes son: financiera, Administrativa, gubernamental, interna, externa”⁶ otros conceptos: “consiste en la verificación científica y sistemática de los libros de cuentas, comprobantes y otros registros financieros y legales de un individuo, firma o corporación, con el propósito de precisar la exactitud y pureza de su contabilidad, mostrar la auténtica situación financiera de la empresa objeto de la compulsión y certificar sus estados e informes contables”⁷

“Auditoría es un examen de las cuentas, comprobantes, anotaciones y estados de una empresa. Tiene por móviles, establecer si los libros han sido llevados o no con propiedad y exactitud, prevenir posibles errores y determinar la verdadera situación de los negocios”⁸

Por las definiciones y conceptos, anteriormente expuestos, se infiere que la ECONOMÍA y la AUDITORÍA, en sí son dos disciplinas totalmente distintas, la primera, examina la conducta humana respecto a su relación con las necesidades básicas, el consumo, así como la problemática socioeconómica a nivel de la macro economía; mientras que la segunda, consiste en una actividad muy distinta, un examen crítico de operaciones financieras, hechos totalmente consumados, que han sido ejecutados por una administración de entidades públicas o privadas, desde una óptica principalmente de la micro economía, condiciones que las hacen totalmente distintas en su campo de acción.

De los estudios de MAESTRÍA y DOCTORADO: Los estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en su “Capítulo III, Artículo número 111, Tienen como objetivo ofrecer a los graduados la oportunidad de actualizar sus conocimientos, diversificar sus campos de actividad profesional, especializarse en áreas particulares de la ciencia, la técnica y las humanidades y contribuir a la formación de docentes e investigadores de nivel superior”.

“Requisitos mínimos para la obtención del grado de MAESTRO:

- 1) Poseer el grado de licenciado o su equivalente, otorgado o reconocido por la Universidad de San Carlos de Guatemala;
- 2) Haber aprobado los cursos y demás asignaciones académicas de acuerdo con el plan de estudios respectivo; dichos cursos y asignaciones deberán corresponder, como mínimo a

⁶ Ortega Blake. Arturo Diccionario de Planificación Económica. Aspectos Políticos, Sociales. Administrativos. Editorial Trillas.

⁷ A.W. Holmes. Auditoría, Principios y Procedimientos, tomo I, pág. 1.

⁸ Bennet. Nasmyth y Chase. Curso Completo de Auditoría. pág. 1.

un total de treinta créditos y como máximo sesenta créditos en un periodo no menor de un año; y,

3) Presentar un trabajo de investigación y aprobar el examen correspondiente.

Requisitos mínimos para la obtención del grado de DOCTOR:

- i) Poseer el grado de maestría o su equivalente, otorgado o reconocido por la Universidad de San Carlos de Guatemala;
- ii) Haber aprobado los cursos y demás asignaciones académicas de acuerdo con el plan de estudios respectivo; dichos cursos y asignaciones, incluyendo el trabajo de tesis, deberán ser equivalentes a un total mínimo de noventa créditos y tres años académicos de estudio; y,
- iii) Presentar un trabajo en el campo de sus estudios que sea producto de una investigación original e inédita, el cual deberá ser aprobado por el Jurado que para el efecto se nombre".⁹

c) Plan de Estudios, 1960:

Debido a las presiones derivadas de las fallas no previstas por el plan de estudios anterior, la Facultad decidió modificar radicalmente sus planes de estudio, surgiendo como consecuencia el plan 1960, según consta en Actas de la Junta Directiva del mes de diciembre de 1960.

En éste nuevo plan de estudios, algunos de los cursos que figuraban en el anterior sufrieron cambios de nombre y otros de contenido, mientras que algunas de las materias complementarias del plan anterior dejaron de ser impartidas.

El plan de estudios de 1960, contempló la creación de la carrera de ADMINISTRADOR DE EMPRESAS.

Así también, el mismo plan de estudios, definió que, para sustentar el Examen General Privado fue necesario comprobar, mediante otro examen, conocimientos de lectura y escritura del idioma inglés y haber practicado, por lo menos durante dos años, el ejercicio de la Contaduría Pública, en oficinas de las firmas de Contadores Públicos y Auditores de experiencia o, en su defecto, en oficinas de fiscalización del Estado, o bien, en empresas privadas muy reconocidas.

⁹ Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en su "Capítulo III.

d) Plan de Estudios, 1966:

En el año de 1964, se fundó la Escuela de Estudios Básicos dentro de la Universidad de San Carlos de Guatemala, pero las Facultades de Ciencias Económicas, la de Humanidades y la de Derecho, se incorporaron hasta el siguiente año.

Cuando los primeros egresados de la Escuela de Estudios Generales se inscribieron en la Facultad de Ciencias Económicas, en el año de 1966, la Facultad hubo de hacer un cambio radical en su Plan de Estudios, de manera que, las asignaturas del plan de estudios, quedaron distribuidas en CUATRO años en vez de SEIS, siendo eliminados del currículum, los cursos de los primeros años que se impartían en la Escuela de Estudios Generales.

En este plan de estudios, el examen del idioma inglés cayó en desuso, siendo excluido definitivamente de las pruebas de examen promocional.

e) Plan de Estudios, 1969:

La supresión de la Escuela de Estudios Generales, obligó a la Facultad de Ciencias Económicas a reorganizar su Plan de Estudios. Como resultado se conoció el Plan de Estudios 1969, cuyas principales características son las siguientes:

- i) El Currículum de estudios fue semiabierto y a base de cursos en prerrequisitos;
- ii) Contó con tres área de estudio:
 - 1) Área Común: 10 cursos obligatorios y 2 cursos optativos;
 - 2) Área Profesional: 15 cursos obligatorios, 2 cursos optativos y 2 seminarios;
 - 3) Área Complementaria Electiva: 5 cursos obligatorios. En total el Plan de estudios contaba con 36 cursos.

f) Plan de Estudios, 1975:

Este plan surgió ante la necesidad de actualizar el Plan de Estudios 1969, según las condiciones de la época, suprimiendo el Área Complementaria Electiva. Modificando el Área Profesional y cambiando el nombre de algunos cursos de cuarto semestre del Área Común, además de fijar requisitos específicos a los cursos del segundo, tercero y cuarto semestres de la misma.

En éste nuevo plan de estudios, se incorporaron a las actividades docentes las Prácticas Estudiantiles en la Comunidad y Experiencia Docente, hoy conocidas como las PECED, cuya finalidad es establecer la correspondencia de los conocimientos científicos adquiridos en el

aula con la realidad y la problemática nacionales. Además perseguía contribuir a la formación de nuevos docentes.

El plan de estudios 1975, fue aprobado por el Honorable Consejo Superior Universitario, en Acta número 15-76, punto Segundo de la sesión celebrada el día 5 de mayo de 1976. Este plan estuvo integrado por un Área Común y un Área Profesional; y,

g) Plan de Estudios, 1995:

Este plan de estudios fue el resultado del seminario académico de Ciencias Económicas que se desarrolló en la Facultad central, en el año de 1989, en el cual participaron profesores, estudiantes y profesionales de las Ciencias Económicas, los resultados del seminario académico fue sujeto de una serie de ajustes realizados por una comisión adoc, integrada por los tres sectores, comisión que finalmente en el año de 1994 entregó sus resultados a la Junta Directiva de la Facultad para que aprobara el nuevo Plan de Estudios 1995, inmediatamente fue trasladado al Honorable Consejo Superior Universitario, habiendo sido sancionado para que tomara vigencia a partir del año de 1997.

Las características del nuevo plan de estudios, son: se dio el cambio de los nombres y contenidos de un porcentaje alto de cursos, se mantienen las PECED pero se incrementaron DOS cursos y DOS seminarios para que la carrera se pueda desarrollar en DIEZ semestres para cursar en total TREINTA Y SEIS asignaturas.

Para la graduación se ha modificado el proceso de las evaluaciones finales, pues el examen general privado que era de cuatro fases, tres pruebas escritas y una evaluación oral; se cambió por TRES evaluaciones denominadas, exámenes de áreas prácticas y fue eliminada la evaluación oral, habiéndose incluido un examen privado de tesis.

Dichas evaluaciones se pueden aprobar una por una, hasta completar las CUATRO evaluaciones, por lo que, en el acto de la graduación profesional, ya no existe interrogatorio sino más bien un acto final de investidura profesional.

Este plan de estudios fue aprobado por el Honorable Consejo Superior Universitario el 23 de octubre de 1996 y por el Consejo Directivo del CUNOC el 27 de noviembre de 1996, según consta en el acta número 41-96, para que tomara vigencia el 9 de enero de 1997; éste plan de estudios es el que actualmente se encuentran en vigencia.

1.3.2 El Currículo de la Carrera de Contaduría Pública y Auditoría:

Todo proceso del aprendizaje, requiere de la planificación de sus actividades educativas, con el fin de prever, integrar, fijar, organizar y sistematizar los contenidos del pensum de estudios, integrado por los diferentes cursos que conforman el plan de estudios de la carrera de contaduría pública y auditoría.

1.3.3 Estructura organizativa:

Las características o generalidades anteriores, son parte integrante del CURRÍCULO de la carrera, la cual presenta una ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL de cursos, seminarios y prácticas estudiantiles. Esta organización curricular, se desarrolla a lo largo de DIEZ SEMESTRES. El pensum de estudios exige que el estudiante curse TRES semestres de un área que se denomina de estudios comunes para las tres carreras de las ciencias económicas, por lo que los estudios de la carrera profesional se dan a partir del CUARTO semestre.

El pensum de estudios consta de, TREINTA Y CINCO cursos, DOS Seminarios y TRES Prácticas estudiantiles en la comunidad, para hacer un total de CUARENTA asignaturas, la que se integran de las siguientes áreas de estudio, así:

- Nueve Cursos: Economía, Ciencia Política, Ciencias Sociales,
- Tres Cursos: Derecho mercantil y Legislación Tributaria,
- Cinco Cursos: Matemáticas y Estadística,
- Ocho Cursos: Contabilidad,
- Cinco Cursos: Auditoría,
- Cuatro Cursos: Administración y Finanzas,
- Un Curso: Organización y Sistemas Electrónicos,
- Un Seminario de Casos de Contabilidad,
- Un Seminario de Casos de Auditoría y de Procedimientos Legales y Administrativos,
- Tres Prácticas Estudiantiles en la Comunidad.

1.3.4 Objetivos:

Los objetivos del currículo de la carrera de Contaduría Pública y Auditoría, plantean que, el estudiante pueda responder a su formación académica como futuro profesional, de modo que

en el campo de su ejercicio ya como profesional pueda hacer presencia al interior de los sectores económicos del país.

El desarrollo del currículo de la carrera, busca dotar al futuro profesional, no sólo del conocimiento técnico y científico, sino también hacer que en él se pueda desarrollar una adecuada conciencia social humanística que le permita interpretar los problemas nacionales y a la vez que como profesional este en la capacidad de hacer un análisis crítico de los mismos y de presentar algunas alternativas de solución para los mismos.

1.3.5 Funciones:

Como parte del currículo de la carrera de contaduría pública y auditoría, se identifican algunas funciones específicas, las cuales han de ser conocidas, analizadas e interpretadas por el estudiante durante su formación académica, siendo entre otras:

- ✓ El estudiante ha de comprender con suma claridad que, ha de obtener una preparación académica de alta calidad la cual en el futuro le ha de permitir contar con la capacidad para poder enfrentar y resolver los problemas específicos de la profesión.
- ✓ También ha de comprender que su actividad profesional no la ha de desarrollar en forma aislada sino que por el contrario, siempre la ha de realizar en medio de grupos sociales, principalmente, accionistas, acreedores, empleados, etc. De los entes económicos, sean éstos públicos o privados.
- ✓ De igual manera, el estudiante debe comprender que siempre va a cumplir con una función de revisor crítico de operaciones y sistemas, condición que le permitirá presentar informes sensatos de su actuación, informes que siempre serán dirigidos a la o las personas que soliciten sus servicios profesionales.
- ✓ Dentro de las funciones del contador público y auditor, también se encuentran las de poder desarrollar actividades, de asesoría y consultoría, administrativa y financiera, manual o electrónica, pues su preparación académica le permitirá incursionar en esos campos de la actividad profesional.

1.3.6 Metodología:

Así también, el currículo de la carrera de contaduría pública y auditoría, se apoya en lo que preceptúa el estatuto de la Carrera Universitaria, parte académica, en el cual se identifican

algunas funciones específicas respecto a la metodología para realizar su práctica docente, las que entre otras, son:

- ✓ La docencia, la realizan profesores, titulares responsables de la actividad directa a través de docencia en los salones de clase, con el apoyo de profesores auxiliares en laboratorios de práctica,
- ✓ El personal académico ha de ser, profesional egresado de la misma Universidad de San Carlos de Guatemala o incorporado a ella.
- ✓ El currículo de la carrera, no identifica ningún método, metodología o metódica específica para la práctica docente que ha de aplicar el profesor universitario, sin embargo, esta actividad que desarrollan cada uno de los docentes, la orientan hacia la búsqueda, comprensión, interpretación y divulgación del conocimiento científico, tecnológico y humanístico, a través de la planificación, organización, dirección y ejecución que cada uno aplica al proceso educativo.

"El Currículum y los Programas de Estudio:

Vale hacer notar que, el currículum y la elaboración de los programas de estudio, siempre han observado determinadas corrientes del pensamiento, eso sí y en su momento, respondiendo a la necesidad de lograr mayor eficiencia en los sistemas educativos.

La corriente del *conductismo* dicen los autores, Tyler y Taba, que la etapa inicial de la propuesta curricular, se caracteriza por efectuar una discusión más sólida sobre los problemas de los planes y programas de estudio, que permitan establecer los objetivos del aprendizaje sean el alumno, la sociedad y los especialistas, bien a partir de un diagnóstico de necesidades o de fuentes y filtros de la filosofía y de la psicología, aplicados para su elaboración.

Los autores, Ralph Tyler e Hilda Taba, en su concepción de lo SOCIAL en el currículum, la han fundado en una epistemología funcionalista, lo que les permite afirmar que "no se puede malgastar el tiempo enseñando aquello que tuvo validez hace cincuenta años" la ciencia es cambiante, la enseñanza y el aprendizaje también.¹⁰

¹⁰ ANGEL DIAZ BARRIGA, Didáctica y Currículum: Colección "Problemas Educativos" Capítulo I, La Teoría Curricular y la Elaboración de Programas. Ediciones Nueva, S.A. de C.V. México, D.F.

“Método Didáctico:

“Desde una óptica propiamente pedagógica, el método didáctico ha sido conceptualizado como: “Un conjunto de procedimientos adecuadamente estructurados, de que se vale el profesor para orientar el aprendizaje de los educandos, a fin de que éstos elaboren conocimientos, adquieran habilidades e incorporen actitudes e ideales” (Nérci, I. 204). Implica en consecuencia ciertos principios, como: orden, adecuación, eficacia, adaptación psicológica, problematización, participación, transferencia, reflexión y responsabilidad social y profesional.”¹¹

Tipos de Métodos: Etimológicamente, **método** quiere decir “camino para llegar a un fin”. Representa la manera de conducir el pensamiento o las acciones para alcanzar un fin. Es, asimismo, la disciplina impuesta al pensamiento y a las acciones para obtener mayor eficiencia en lo que se desea realizar.

Entonces, puede decirse que, el **método** es el planteamiento general de la acción de acuerdo con un criterio determinado y teniendo en vista determinadas metas.

Por lo tanto, el **método para la enseñanza**, es el conjunto de momentos que principalmente en lo que dan sentido de unidad a todos los pasos de la enseñanza y del aprendizaje, atañe a la presentación de la materia y a la elaboración de la misma. Se dá el nombre de **método didáctico** al conjunto lógico y unitario de los procedimientos didácticos que tienden a dirigir el aprendizaje, incluyendo en él desde la presentación y elaboración de la materia hasta la verificación y competente rectificación del aprendizaje.

Para alcanzar sus objetivos, un **método** de enseñanza necesita echar mano de una serie de técnicas. Se puede decir que el **método** se efectiviza a través de las técnicas.

Las Técnicas Didácticas, en consecuencia son, formas de orientación inmediatas del aprendizaje.

Los **métodos**, de un modo general y según la naturaleza de los fines que procuran alcanzar, pueden ser agrupados en tres tipos, a saber: **métodos** de investigación, **métodos** de organización y **métodos** de transmisión.

¹¹ EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR. Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo IIIME, pag. 73

Métodos de investigación: Son los métodos que se destinan a descubrir nuevas verdades, a esclarecer hechos desconocidos o a enriquecer el patrimonio de conocimientos. Estos métodos pueden ser de investigación religiosa, filosófica o científica, de acuerdo con el mundo de valores o de hechos que se pretenda esclarecer.

Métodos de Organización: Reciben este nombre los métodos que trabajan sobre hechos conocidos y procuran ordenar y disciplinar esfuerzos para que haya eficiencia en lo que se desea realizar. Los principios y los fines son conocidos. Solo falta coordinar las acciones para que haya racional aprovechamiento de las energías y de los recursos materiales y humanos. Estos métodos no están destinados a descubrir ni tampoco a transmitir, sino únicamente, a establecer normas de disciplina para la conducta, a fin de ejecutar mejor una tarea. Repetimos: no están orientados hacia el descubrimiento o hacia la transmisión, sino a la organización para una mejor realización de tareas.

Métodos de Transmisión: Se denomina así a los métodos destinados a transmitir conocimientos, actitudes o ideales, o mejor dicho, los organizados para conducir hacia objetivos ya conocidos para quien los transmite y desconocidos para quien los recibe. Reciben también la denominación de métodos de enseñanza, empleados principalmente en la escuela. Son los intermediarios entre el profesor y el alumno en la acción educativa que se ejerce sobre éste último".¹²

Metodología Didáctica:

"Desde una óptica propiamente pedagógica, el método didáctico ha sido conceptualizado como: "Un conjunto de procedimientos adecuadamente estructurados, de que se vale el profesor para orientar el aprendizaje de los educandos, a fin de que éstos elaboren conocimientos, adquieran habilidades e incorporen actitudes e ideales" (Nérci, I. 204). Implica en consecuencia ciertos principios, como: orden, adecuación, eficacia, adaptación psicológica, problematización, participación, transferencia, reflexión y responsabilidad social y profesional".¹³

Metódica Didáctica:

¹² METODOLOGÍA DIDÁCTICA. INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y MEJORAMIENTO EDUCATIVO. IIME. No. 4. USAC, 1990

¹³ EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR. González Orellana, Carlos. Universidad de San Carlos de Guatemala. Pág. 73.

“Una metódica didáctica o metodología docente no puede ser un sistema uniforme, para no caer en un modelo convencional, la **metódica didáctica** considera que es más propio de parte del docente, crear su propia **metódica**, que tenga en cuenta no solamente las características de la materia de estudio y los requerimientos curriculares, sino también las características del grupo alumnal, que debe operar como una comunidad de estudio y auto-aprendizaje” /¹⁴

“La **metódica didáctica** a utilizar, debe estar en congruencia con las condiciones del estudiante, la naturaleza de la disciplina que se aborda y la concepción de aprendizaje que le da sentido. La incongruencia induce al trabajo mecanizado y poco productivo. Toda **metódica didáctica** tiene como referente un marco teórico conceptual que le da sentido. En su aplicación esta implícito el concepto de conocimiento, aprendizaje, de sociedad, de hombre, etc.” /¹⁵

“**Metódica Didáctica**: La metódica didáctica es el proceso que se seguirá para que los alumnos logren los aprendizajes que el programa marca” /¹⁶

1.3.7 Evaluación:

Siempre sobre la base de las investigaciones hechas al interior de las carreras que se sirven en el CUNOC, ha podido conocer que, el tipo de evaluación que se practica fundamentalmente es de carácter TRADICIONAL, se da énfasis al conocimiento memorístico del estudiante y no a la capacidad del mismo en crear y recrear el conocimiento.

La evaluación es un proceso que durante la práctica docente cada profesor al interior de la carrera, ejecuta diversas formas de EVALUACIÓN, éste proceso se realiza, por algunos docente, a través de pruebas escritas, al final de unidades de estudio o en fechas calendarizadas específicamente, con la solución de trabajo prácticos de laboratorio y a través de comprobaciones de lectura.

Por aparte y como es natural, existen aspectos reglamentarios que se deben observar, tales como:

/ ¹⁴ EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR, González Orellana, Carlos. Universidad de San Carlos de Guatemala. Pág. 80.

/ ¹⁵ LA METODICA DIDÁCTICA, Palacios Cajas, Carlos Clemente. Artículo. Humanismo y Educación, Revista de la Carrera de Pedagogía y Ciencias de la Educación, Centro Universitario de Occidente, CUNOC, USAC. Año 1996

/ ¹⁶ ELABORACIÓN DE PROGRAMAS, EN OPERATIVIDAD DE LA DIDÁCTICA. Panza González, Margarita. Vol. II.

a) Reglamento de Evaluación del Rendimiento Académico de los Estudiantes del CUNOC:

Este instrumento legal se encuentra integrado por CINCO Capítulos, en el PRIMERO dice: El proceso de evaluación del rendimiento académico de los estudiantes, será de manera continua, por diferentes medios, de acuerdo con la naturaleza del curso y abarcando los aspectos cualitativos y cuantitativos.

La evaluación continua se hará mediante un registro de los resultados de los trabajos desarrollados por los estudiantes a lo largo del curso, utilizando para el efecto, pruebas, trabajos individuales y de grupo, trabajos de laboratorio de campo, trabajos monográficos, participación en mesas redondas, simposios, paneles, comprobación de lecturas, pruebas orales y otras actividades evaluativas que el desarrollo del curso requiera.

Para los efectos de la aprobación de un curso se establece, además de la evaluación continua, exámenes de fin de curso y dos oportunidades de recuperación.

b) Reglamento para la Evaluación final de exámenes de Áreas Prácticas Básicas y Examen Privado de Tesis:

Los exámenes de evaluación final son los que debe sustentar el estudiante, después de haber aprobado todos los cursos, prácticas y seminarios que integran el pensum de estudios de la Carrera.

Los exámenes de evaluación final, califican la capacidad que tiene el estudiante de analizar y plantear soluciones a problemas similares a los que enfrentará en el ejercicio de su futura profesión, así como la capacidad de elaborar y defender su tesis de grado.

Los exámenes de evaluación final o de Áreas Prácticas, evalúan los conocimientos adquiridos por el estudiante en el proceso de formación profesional. Estos se realizarán a través de pruebas escritas.

1.3.8 Perfil de Entrada del Estudiante:

El Reglamento de Administración Estudiantil, en su Capítulo III, Artículo 15, respecto al perfil de entrada del aspirante a estudiante de la carrera de Contaduría Pública y Auditoría, dice que el mismo para ingresar a la Universidad, debe llenar ciertos requisitos mínimos ya que él proviene de diferentes carreras del nivel medio de la educación nacional.

1.3.9 Perfil de Salida o de Egreso del Estudiante:

El perfil del Profesional de la Contaduría Pública y Auditoría, a su egreso de la carrera universitaria, debe reunir algunas condiciones, las que se pueden subdividir en dos grandes grupos: generales y particulares, así:

a) Generales:

- Debe poseer capacidad intelectual y científica, para desarrollar su trabajo, y, a la vez, actualizarse,
- Debe alcanzar una madurez profesional para la toma de decisiones en los aspectos de la profesión,
- Ha de poseer amplio criterio, que le permita discernir sus conocimientos,
- Debe ser poseedor de valores morales y éticos que garanticen transparencia, responsabilidad y dedicación en todas las labores que realice,
- Siempre ha de observar independencia mental o de criterio para la realización de sus actividades, sin importar las circunstancias en que se den y las implicaciones que deriven,
- Debe llevar a la práctica sus conocimientos social humanísticos, para la interpretación de los problemas nacionales y presentar alternativas de solución a los mismos; y,
- Sus conocimientos técnicos y científicos, le han de permitir, la distinción, comprensión e interpretación de hechos socio-económicos, al interior de las entidades en que se desarrolle y sus repercusiones en el ámbito nacional.

b) Particulares,

- El Contador Público y Auditor, ha de ser un profesional, experto en:
 - ✓ Contabilidad,
 - ✓ Auditoría, y,
 - ✓ Finanzas.
- Tener amplios conocimientos en las áreas de:
 - ✓ Matemática y Estadística,
 - ✓ Legislación Mercantil y Tributaria,
 - ✓ Sistematización y Procesamiento Electrónico de Datos; y,
 - ✓ Economía.

- Además, debe tener formación académica que le permita, desarrollar cualidades, como:
 - ✓ Comunicación,
 - ✓ Relaciones Interpersonales,
 - ✓ Manejo de grupos; y,
 - ✓ Liderazgo./¹⁷

¹⁷ CUNOC-USAC. Readecuación Curricular del plan de Estudios 1995. Coordinación de la Carrera de Contador Público y Auditor. 1998.

CAPITULO II.

MARCO TEORICO

“ASPECTOS QUE INCIDEN EN LA GRADUACIÓN PROFESIONAL DEL ESTUDIANTE DE CONTADURIA PÚBLICA Y AUDITORIA, CUNOC-USAC”

2.1 La Educación Formal en Guatemala:

Como sabemos, consiste en la educación, que todo estudiante en edad escolar, debiera obtener de la educación formal, pública o privada, la cual ha implementado el Estado, a través del Ministerio de Educación, amén de la participación en este aspecto por parte de otras entidades privadas, conocidas como organizaciones no gubernamentales; u, ONG s., entre las cuales, algunas también diseñan y ejecutan programas y procesos de enseñanza y aprendizaje, generalmente para población adulta, principalmente en comunidades rurales en el interior del país.

Respecto a lo expuesto en el párrafo anterior, como elemento importante en este aspecto de la educación, se ha encontrado como dato empírico, el siguiente: “el nivel medio cubre apenas a un 10.42% del total de población urbana apta para dicho nivel y en la población rural no cubre más que el 0.49%”¹⁸.

La cobertura educativa en este nivel, al igual que en otros niveles educativos en el país, es precaria, se evidencia una desatención total en el área rural, no existe preocupación por atender procesos que permitan mejorar el perfil formativo de la mayoría de la población Guatemalteca.

2.2 Educación Académica Pre Universitaria:

En Guatemala consiste en la educación o preparación académica que todo estudiante debe hacer en cualesquiera de las diferentes áreas del conocimiento humano, desde la educación pre primaria hasta la educación diversificada, en escuelas e institutos nacionales o privados debiendo alcanzar su graduación del nivel medio, previo a su ingreso a la Universidad para dar inicio, a su educación profesional.

¹⁸ Quémé Chay Rigoberto. La Educación en Guatemala. DIES. CUNOC, USAC. Pág. 123.

En este nivel de la educación, se enfrenta una grave problemática, la calidad, en el proceso de la enseñanza y el aprendizaje, condiciones que tienen efecto directo en el producto terminal, el estudiante que finalmente egresa de este nivel educativo. Respecto a la calidad en el proceso de la enseñanza y el aprendizaje, se han de analizar algunas variables, entre otras, por ejemplo, la actualización o desactualización de contenidos programáticos, la metodología que vienen aplicando los educadores en su práctica docente, los hábitos de lectura, análisis y comprensión temática de los educandos, todo en beneficio de la preparación académica que han de observar los estudiantes que egresan de este nivel educativo para incorporarse a la dinámica de trabajo en un mercado ocupacional. El bajo rendimiento en su preparación académica, las deficiencias formativas para su desempeño, el egresado en este nivel de la educación, los manifiesta por ejemplo, en los resultados que los mismos obtienen al presentarse a los exámenes de ubicación y nivelación, que actualmente se realizan al interior de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se encuentra que más del 95 % pierde estas pruebas/¹⁹, esas deficiencias son mayormente marcadas en asignaturas, tales como: Matemáticas, Historia y Lenguaje.

2.2.1 Área Agrícola:

El estudiante que elige los estudios para el área agrícola ha de estar dispuesto a desarrollar las diferentes actividades técnicas y prácticas que le permitan adquirir los conocimientos técnicos, que en un futuro ha de aplicar para la producción de bienes de consumo entre la población o de utilidad para la preservación ecológica y del medio ambiente del país.

Para tener éxito en esta área, el estudiante que se interesa idealmente debe tener las cualidades siguientes.

- ✓ Vocación,
- ✓ Amor por la agricultura,
- ✓ Atracción por las actividades de campo,
- ✓ Conocimientos en matemáticas,
- ✓ Salud física y mental,
- ✓ Firmeza de carácter,
- ✓ Capacidad de dirección,
- ✓ Ser observador,

¹⁹ El Quetzalteco. Editorial. Año XVIII, No. 832. Quetzaltenango, Guatemala. 2002.

- ✓ Capacidad en el desempeño en las áreas de física y química,
- ✓ Ser disciplinado,
- ✓ Responsable.

CARRERAS DEL NIVEL MEDIO PARA EL AREA AGRÍCOLA.

- ✓ Bachillerato Agrícola
- ✓ Bachillerato Industrial en Mecánica Agrícola.
- ✓ Bachillerato en Recursos Naturales Renovables.
- ✓ Perito en Administración Agro industrial.
- ✓ Perito en Agricultura, (Perito Agrónomo)

2.2.2 Área Científica:

- ✓ Secretariado Bilingüe con Orientación Científica.
- ✓ Bachillerato en Ciencias y Letras.^{/ 20}

2.2.3 Área Comercial:

La preparación académica del estudiante con vocación a estas disciplinas debe establecer relaciones y control en actividades comerciales, que requieren como característica fundamental, la exactitud y dedicación, evitando la improvisación en sus actividades, su principal tendencia es la aplicación de sistemas de control sobre bienes patrimoniales de toda entidad.

Antes de ingresar a las carreras del área comercial, al igual que las anteriores, debe reunir las siguientes cualidades.

- ✓ Vocación,
- ✓ Habilidad numérica,
- ✓ Razonamiento abstracto y mecánico,
- ✓ Destreza manual,
- ✓ Conocimiento en aritmética,
- ✓ Conducta veraz y honesta,
- ✓ Orden y limpieza,
- ✓ Exactitud,

^{/ 20} Fuente. Investigación de campo.

- ✓ Responsabilidad,
- ✓ Seguridad,
- ✓ Relaciones humanas,
- ✓ Administrador y fiscalizador,
- ✓ Estética,
- ✓ Entusiasmo,
- ✓ Dinamismo,
- ✓ Firmeza de carácter,
- ✓ Rectitud,
- ✓ Respeto y amor.

CARRERAS DEL NIVEL MEDIO PARA EL AREA COMERCIAL.

- ✓ Bachillerato en Mercadotecnia,
- ✓ Bachillerato en Computación,
- ✓ Bachillerato en Turismo y Hotelería,
- ✓ Bachillerato en Administración Municipal,
- ✓ Perito Contador,
- ✓ Perito en Mercadotecnia y Publicidad,
- ✓ Perito en Administración Pública,
- ✓ Secretariado y Oficinista,
- ✓ Secretariado Bilingüe, Español e Ingles,
- ✓ Secretariado y Oficinista con Orientación Jurídica,
- ✓ Bachillerato en Turismo,
- ✓ Perito en Administración de Empresas,
- ✓ Perito en Ciencias de la Computación,
- ✓ Perito en Administración Comercial,
- ✓ Bachillerato en Hotelería y Hogar,
- ✓ Bachillerato en Cosmetología,
- ✓ Bachillerato Técnico Bilingüe,
- ✓ Bachillerato en Ciencias de la Comunicación,
- ✓ Secretariado Ejecutivo Bilingüe con Especialidad en Mercadotecnia y Publicidad,
- ✓ Secretaria Recepcionista,

- ✓ Perito en Gerencia Administrativa,
- ✓ Perito en Relaciones Públicas y Empresariales,
- ✓ Secretariado Ejecutivo en Español./²¹

2.2.4 Área Humanista:

Consiste en el conjunto de estudios sistemáticos en teorías filosóficas, historia y literatura con la finalidad de formar al hombre culto e instruido.

Las cualidades que debe reunir el estudiante, al elegir estos estudios son:

- ✓ Vocación,
- ✓ Amor Pedagógico,
- ✓ Habilidad Didáctica,
- ✓ Preparación Adecuada,
- ✓ Disciplina y Organización,
- ✓ Relaciones Humanas,
- ✓ Comprensión,
- ✓ Sentido de Humor,
- ✓ Comprensión,
- ✓ Observación,
- ✓ Percepción,
- ✓ Destreza Manual,
- ✓ Salud Física y Mental,
- ✓ Memoria,
- ✓ Habilidades del Pensamiento Creativo,
- ✓ Aptitud Directiva,
- ✓ Firmeza de Carácter,
- ✓ Franqueza,
- ✓ Rectitud,
- ✓ Sentido Práctico,
- ✓ Estética,
- ✓ Entusiasmo,

²¹ Fuente. Investigación de campo.

- ✓ Dinamismo,
- ✓ Paciencia.

CARRERAS DEL NIVEL MEDIO PARA EL AREA HUMANISTA.

- ✓ Magisterio en pre primaria.
- ✓ Magisterio Primaria Urbana.
- ✓ Magisterio Primaria Rural.
- ✓ Magisterio en Educación Musical.
- ✓ Magisterio de Educación para el Hogar.
- ✓ Perito en Técnicas de Desarrollo Comunitario./²²

2.2.5 Área Industrial:

El estudiante debe desarrollar conocimientos en función técnica, no es solamente el aprendizaje de un oficio convencional, más bien el estudiante se incorpora al campo de la tecnología, en la planificación de aspectos mecánicos, trazos, cortes, confección, electricidad, sistema de tornos y otros similares.

El estudiante que aspira una preparación en el área industrial, debe tener entre otras las cualidades siguientes.

- ✓ Vocación,
- ✓ Responsabilidad,
- ✓ Equilibrio Físico y Emocional,
- ✓ Destreza Manual,
- ✓ Habilidad Numérica,
- ✓ Dinamismo,
- ✓ Actitud de Servicio,
- ✓ Relaciones Humanas,
- ✓ Orden y Limpieza,
- ✓ Observador.

CARRERAS DEL NIVEL MEDIO PARA EL AREA INDUSTRIAL.

- ✓ Bachillerato en Mecánica General,

²² Opcit. Investigación de campo.

- ✓ Perito en una especialidad Industrial,
- ✓ Perito Industrial Femenino,
- ✓ Bachillerato en Ciencias y Orientación Ocupacional,
- ✓ Bachillerato en Administración Industrial,
- ✓ Perito en una especialidad, electricidad, dibujo en construcción y electrónica,
- ✓ Bachillerato Industrial,
- ✓ Bachillerato en construcción,
- ✓ Perito en Mecánica de Aviación,
- ✓ Perito en Ciencias de la Comunicación con Especialidad en Tele Radio, Locución, Producción y Periodismo,
- ✓ Bachiller Industrial con Especialidad en Costura y Cocina,
- ✓ Bachillerato en Dibujo Técnico y Construcción.
- ✓ Bachillerato en Dibujo Técnico,
- ✓ Bachillerato en Electricidad. / 23.

2.2.6 Área de Salud:

El estudiante desarrolla su aprendizaje en forma integral, analizando y conservando la salud individual y colectiva, su enfoque no solo se dirige a lo biológico sino que también abarca lo físico, intelecto y el contexto donde se desarrolla el ser humano.

Entre otras sus cualidades deben ser:

- ✓ Vocación,
- ✓ Responsabilidad,
- ✓ Equilibrio físico y mental,
- ✓ Actitud de servicio,
- ✓ Respeto, amor y fraternidad.

CARRERAS EN EL NIVEL MEDIO EN EL AREA DE SALUD.

- ✓ Perito en Higiene Dental.
- ✓ Perito en Optometría./ ²⁴

²³ Op cit. Investigación de campo.

²⁴ Op cit. Investigación de campo.

2.2.7 Educación Física:

Esta área del conocimiento permite al estudiante, desarrollar su conocimiento en forma sistemática respecto al movimiento del cuerpo humano, el estudiante adquiere formación integral, con el objetivo de liberarse de tensiones, el stress, provocado por las tensiones de la vida diaria.

Entre otras cualidades, el estudiante que tenga aspiraciones por esta carrera, debe manifestar:

- ✓ Vocación,
- ✓ Responsabilidad,
- ✓ Manejo con Destreza y Habilidad del Cuerpo Humano,
- ✓ Equilibrio Físico y Mental,
- ✓ Respeto, Amor y Seguridad,
- ✓ Actitud de Servicio,
- ✓ Conducta Veraz y Honesta,
- ✓ Aceptación de las Ideas de los Demás,
- ✓ Conocimiento Deportivo,
- ✓ Entusiasmo,
- ✓ Dinamismo,
- ✓ Hábitos de Higiene Personal,
- ✓ Firmeza de Carácter,
- ✓ Capacidad para Dirigir.

CARRERAS DEL NIVEL MEDIO PARA EL AREA DE EDUCACIÓN FÍSICA.

- ✓ Magisterio en Educación Física./²⁵

Existe una enorme heterogeneidad en la formación del nivel medio, aunque de momento no interesa profundizar su análisis, es necesario puntualizar que la formación en este nivel es deficiente, al incorporarse el estudiante a una carrera universitaria, indistintamente que egresen de instituciones educativas del Estado o de la iniciativa privada, evidencian poca solidez en la preparación técnica y científica, tal como se indicó supra cit, existen serias limitaciones formativas en áreas básicas de capacitación, en este nivel del sistema formal. Además de una deficiente formación académica, la constante que se observa es que el estudiante no adquiere hábitos de estudio, por eso no tiene una

²⁵ Op cit. Investigación de campo.

cultura de lectura independiente, cuando tratan de practicarla, manifiestan limitaciones, respecto al tema de la investigación, ésta prácticamente es inexistente.

Respecto a las ciencias exactas, la matemática y la aritmética, es una problemática necesaria de identificar e insistir en la dedicación que se le debe dar a su estudio, tanto por parte de docentes como por estudiantes, para así combatir el fracaso de muchos estudiantes que lleguen al nivel UNIVERSIDAD, lugar en el que son pocos los estudiantes que finalmente egresan con un título de pre grado. Todo, debido a que, en su proceso educativo, desde el nivel primario hasta el nivel medio, esta ciencia y otras no se han profundizado en su estudio, más bien, pareciera que se ha hecho conocimiento de ello, como un requisito y no como un elemento substancial en la formación académica del ser humano.

2.3 Educación Superior Universitaria:

2.3.1 Concepto:

El artículo XX de la constitución política del Estado de Guatemala, publicada en 1985, literalmente dice: "La Universidad de San Carlos de Guatemala en su carácter de única Universidad Estatal, le corresponde con exclusividad dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del Estado y la educación profesional universitaria Estatal".

2.3.2 Educación Superior:

Esta constituida por la formación de científicos y técnicos de alto nivel egresados en los grados de maestría y doctorado, en cualquier disciplina de las ciencias actuales y futuras.

2.3.3 Educación profesional:

Se dirige a formar profesionales para el ejercicio de la diversidad de profesiones para un mercado ocupacional diverso y cambiante ya sea en los niveles, técnico o de licenciatura.

2.4 El Estudiante en la Universidad.

2.4.1 Concepto.

Se considera como la persona que cursa estudios particularmente en el nivel superior en cualesquiera de las disciplinas científicas que se sirven a través de diferentes profesiones en la Universidad, que tiene acceso a este nivel después de aprobar el nivel medio del sistema de educación formal, ya sea que continúe estudios en la educación profesional o superior.

2.4.2 Caracterización:

✓ Biológica.

Se refiere al funcionamiento del organismo humano, su conformación genética debe de tener la información específica de la especie humana, de tal manera que toda la estructura corporal responda a las características propias de la especie.

✓ Económica.

Son las condiciones de ingresos y egresos que tiene el estudiante para dedicarlos a su preparación, incluye desde su vestimenta, la alimentación, vivienda, transporte, adquisición de bibliografía, materiales, recreación, salud y otros componentes esenciales de la vida del ser humano.

✓ Psicológica.

Se refiere a las características específicas del pensamiento, la voluntad, actitudes, la salud psíquica, su inteligencia. Las características psicológicas son determinantes durante el proceso de enseñanza aprendizaje, éstas se vinculan a lo económico y a lo social, además los elementos hereditarios determinan la capacidad que cada persona en lo individual tiene. Entre otras actitudes importantes están la seguridad, tolerancia, perseverancia y la voluntad, con propósitos de explicación se amplían entre otros los siguientes.

Inteligencia. La inteligencia se desarrolla a muy temprana edad, desde la concepción de un nuevo ser, estimulando diversos factores, la inteligencia comprende capacidades primarias entre estas:

- Comprensión del lenguaje y del razonamiento,
- Ser capaz de percibir relaciones entre espacio y tiempo,
- Resolver problemas prácticos,
Lo anterior permite al sujeto:
- La capacidad de recordar hechos,
- Efectuar asociaciones,
- Proceso de información por los sentidos.

En consecuencia la inteligencia se puede definir como "El conjunto de todas las experiencias de aprendizaje de todo individuo", agregando que "es la aptitud del sujeto para adquirir nueva información, para aprovechar la experiencia y para ajustarse a nuevas situaciones". Como resultado de lo expresado, la inteligencia en una persona se indica por la efectividad de su conducta respecto de cómo se adapta a su medio y cómo controla sus emociones.

Motivación y Empleo de Aptitudes. La motivación es un elemento importante del esquema psíquico y se considera como "causa profunda de los aspectos del sujeto", está estrechamente relacionada con los elementos del consciente intelectual. Los padres son quienes inician la educación y el desarrollo de la inteligencia y de ellos dependen las experiencias que se promuevan.

Factores que Influyen en las Aptitudes. La habilidad puede considerarse como una tendencia conductual en la dirección de la exactitud de realización, por ejemplo, la habilidad para solucionar problemas, habilidad para las relaciones humanas. Para la adquisición de habilidades es necesario el aprendizaje. Por lo tanto toda capacidad es el resultado de la interacción de la estructura natural del individuo y de las fuerzas que obran en él.

Intereses.

Se definen como "las inclinaciones personales tendientes a satisfacer las necesidades fisiológicas, físicas, orgánicas, intelectuales, morales, éticas de un individuo"²⁶. Cuando se tiene interés por algo en particular, inmediatamente se provoca inclinación o motivación, por eso cada individuo desarrolla sus potencialidades dependiendo de sus intereses, para lo cual define una priorización dependiendo de diversos factores, ya sean de orden material o inmaterial.

Actitudes.

Se refieren al comportamiento del ser humano en su relación con otras personas. El ser humano, además de los elementos de disposición a la acción, también tiene actitudes. Las actitudes se desarrollan durante la vida y el contacto con otras personas y se relacionan con la

²⁶ Sminov y Leontiev, et al. Editorial Grijalva, México décima sexta edición, 1982, pág. 96.

edad, el sexo, la personalidad. Desde el punto de vista cronológico, la personalidad atraviesa por tres tipos de actitud, la de sumisión, la de agresividad y la de desprendimiento, ésta última desarrollada en la edad madura. Las actitudes se mantienen durante el horizonte de vida del ser humano, se expresan de diversa manera según el acontecimiento, la personalidad y los actores involucrados en un acto social determinado.

Hábitos.

Se constituyen en la “disposición relativamente estable adquirida por la experiencia”/²⁷. Normalmente se adquieren por la repetición continua y mejorada de una acción.

Desde la niñez es importante cimentar los hábitos, para el presente caso, interesa esencialmente el hábito de lectura, que en pocas ocasiones se estimula y constituye uno de los problemas que repercute en la formación del estudiante universitario, que refleja como constante sus pocos hábitos de autoformación.

Salud mental.

El equilibrio emocional, forma parte de la salud mental del estudiante, forma parte de su contexto socioeconómico y cultural, al perder el equilibrio emocional, la persona no satisface plenamente sus necesidades, esto repercute en la conducta, generando frustraciones y se evidencia entre otras enfermedades en.

- Depresión,
- Desequilibrio emocional,
- Introversión,
- Inseguridad,
- Trastornos afectivos,
- Ansiedad,
- Problemas sexuales.

Estas enfermedades afectan la salud emocional, causan bloqueos profundos y limitan la atención y el rendimiento académico del estudiante.

²⁷ Ibid. pag 74.

2.5 El Currículo de Estudios de la Carrera de Contaduría Pública y Auditoría:

2.5.1 Concepto de currículo:

El currículo de estudios que a la fecha se aplica en la carrera, es producto o el resultado del seminario académico de Ciencias Económicas que se desarrolló en la Facultad central, en el año de 1989, en éste seminario participaron: profesores, estudiantes y profesionales egresados de las Ciencias Económicas, en sus disciplinas de: Economistas, Contadores Públicos y Auditores; y, Administradores de Empresas, el resultado del mismo fue sujeto de una serie de ajustes realizados por una comisión ad hoc, integrada por los tres sectores, comisión que finalmente en el año de 1994 entregó la estructuración del nuevo plan de estudios a Junta Directiva de la Facultad para que lo aprobara; lo particular de esta actividad consiste en que; la estructura de éste nuevo Plan de Estudios 1995, como se puede ver en el inciso 2.5.2 Planificación curricular inciso, b) Características particulares Tabla No. 1, del presente trabajo, éste currículo carece de varios aspectos importantes, entre otros: El diagnóstico de necesidades, Los Perfiles de Ingreso y Egreso, Las políticas, Los fines, El método didáctico, la filosofía, valores, funciones, actitudes, y la Evaluación para que pueda cumplir como tal, al no contar con esos aspectos eminentemente didácticos y pedagógicos, el quehacer en la práctica docente se ve con serias limitaciones.

Etimológicamente la palabra Currículo viene del latín CURRERE, que quiere decir: CORRER, o también carrera, se describe como camino a recorrer.

El concepto se incorporó a la pedagogía cuando se masificó la educación formal, ésta se obligó a organizarse para responder en forma eficiente a las demandas de la sociedad.

Carlos Aldana Mendoza considera que "el currículo es la representación simbólica de un sistema compuesto por las realidades ocurrientes y las proyecciones sobre las interacciones entre elementos y dinámicas en una institución o proceso educativo"²⁸. Se refiere al diseño curricular, a sus componentes materiales, impersonales, procesales, filosóficos, objetivos e históricos.

2.5.2 Planificación curricular:

El currículo además de tener los planteamientos básicos, que incorporan sus bases y dentro de éstas lo filosófico, lo social y económico, psicológico y antropológico, tiene sus políticas curriculares, formuladas desde las políticas de la educación superior, de investigación y extensión, todos vinculados a la formulación del perfil profesional y ocupacional.

²⁸ CURRÍCULO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR. Aldana Mendoza. Carlos, Editorial Universitaria. Guatemala, pag 25.

Además de lo anterior la planificación curricular debe incluir, el perfil del estudiante que ingresa a la carrera y su perfil de egreso. El currículo de la carrera no tiene estructurado ningún perfil de entrada, solamente algunos aspectos respecto al perfil de egreso, enunciados como características del estudiante.

El estudiante al egresar debe adquirir las características siguientes.

a) Características Generales:

- ✓ Capacidad intelectual y científica para desarrollar su actividad profesional.
- ✓ Observar madurez para la toma de decisiones en aspectos de su profesión.
- ✓ Valores morales y éticos que le permitan responsabilidad, dedicación y transparencia en todas las actividades profesionales en las que participe.
- ✓ Criterio amplio.
- ✓ Conocimiento, social, humanístico, que le permitan interpretar la realidad del país.
- ✓ Independencia mental o de criterio para realizar labores, sin importar las circunstancias en que se den o las implicaciones que deriven de su actividad profesional.
- ✓ Poseer los conocimientos técnicos y científicos que le permitan distinguir, comprender e interpretar los hechos económicos y sociales en los que participe y sus repercusiones en el país y en las entidades económicas en las que se desarrolle.

b) Características Particulares:

- ✓ Debe egresar como un profesional experto en, contabilidad, auditoría y finanzas.
- ✓ Poseer amplios conocimientos en las áreas, matemáticas, estadística, legislación mercantil y tributaria, sistematización y procesamiento de datos, administración y economía.
- ✓ Ser un profesional con habilidades que le permitan desarrollar cualidades y amplitud en la comunicación, relaciones interpersonales, manejo de grupos y manifestar liderazgo.

Lo anterior evidencia la inexistencia de un perfil profesional que identifique con precisión que conocimientos, que habilidades y destrezas debe de poseer y sus actitudes y valores tanto al ingresar en la carrera como en el momento de egresar.

Otro componente esencial en la planificación curricular esta constituido por la selección del enfoque curricular, sus elementos son, los objetivos, contenidos temáticos, la metodología de la docencia y el proceso de la evaluación, los que se desconocen o no existen, pues al momento no se encuentra ningún documento que permita tener una visión mas completa.

Entre los objetivos que persigue la carrera de Contaduría Publica y Auditoria se identifica como general el hecho de "dotar al estudiante del conocimiento técnico y científico, también hace que en él se pueda desarrollar una adecuada conciencia social humanística que le permita interpretar los problemas nacionales y a la vez que como profesional este en la capacidad de hacer un análisis crítico y presentar alternativas de solución para los mismos".²⁹

En la estructura de un currículo es necesario definir además de los objetivos curriculares o terminales, los intermedios para identificar según las áreas o secciones de que se compone el currículo, los conocimientos, habilidades y destrezas que el estudiante como futuro profesional debe adquirir, no es posible dirigir una carrera con un solo objetivo terminal, además es necesario considerar en la estructuración de objetivos, lo afectivo, el conocimiento y lo psicomotriz.

Sumado a lo anterior los elementos curriculares deben incluir los contenidos referidos a la teoría fundamental y la información sobre la que se sustenta el currículo, incorporándose de forma dinámica la metodología referida a los métodos, técnicas e instrumentos necesarios para el proceso educativo, componentes inexistentes en la estructura de la mencionada carrera.

Entre otros elementos esta la evaluación tanto de carácter formativo como sumativa que permita evaluar el rendimiento tanto en el conocimiento, como en el aprendizaje del estudiante, al igual que los componentes anteriores no existen o se desconocen.

"Comparativamente la estructura curricular de la carrera de Contaduría Publica y Auditoria presenta lo siguiente.

²⁹ CUNOC-USAC. Reeducación Curricular del plan de Estudios 1995. Coordinación de la Carrera de Contador Público y Auditor. 1998.

Tabla No 1

Actual Estructura Curricular
Carrera de Contaduría Pública y Auditoría
2002 /³⁰

Como mínimo debe de contener	En la carrera se encuentra así
Diagnostico de necesidades.	
Políticas	
Fines.	
Objetivos	Objetivos, solo generales.
Plan de estudios	Plan de estudios.
Perfil de entrada y salida del estudiante.	Sólo, Perfil de salida del estudiante.
Método Didáctico	
Evaluación.	

La planificación curricular en la carrera analizada tiene vacíos epistemológicos, pedagógicos y didácticos, la unidad dialéctica entre la pedagogía y la didáctica debe de contribuir al diseño, dirección, ejecución y evaluación del proceso educativo siendo tarea conjunta de los sujetos involucrados en el proceso. Como se ve en la tabla anterior la estructura curricular también carece de componentes esenciales para ser considerado currículo entendido éste como una totalidad. El papel que les corresponde desempeñar, a: autoridades, docentes, estudiantes y administrativos es determinante en el resultado final, la carrera identifica los cursos pero no tiene una visión a largo plazo de la carrera, ni ha promovido los cambios necesarios que permitan actualizar contenidos, metodología, el sistema de aprendizaje, la evaluación, la actualización al docente, entre otros.

2.6 Funciones del Contador Público y Auditor:

El currículo de la carrera de Contaduría Pública y Auditoría, incorpora algunas funciones, las cuales son conocidas, analizadas e interpretadas por el estudiante durante su formación académica, entre otras, se presentan las siguientes:

- a) El estudiante debe de comprender que siempre va a cumplir con una función de revisor crítico de operaciones y sistemas, condición que le permitirá presentar

³⁰ DIAGNÓSTICO ACADÉMICO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE, Seminario Sobre Educación Superior. Maestría en Docencia Universitaria. Facultad de Humanidades, USAC, Quetzaltenango, Marzo de 1996

informes sensatos de su actuación, informes que siempre serán dirigidos a la o las personas que soliciten sus servicios profesionales.

- b) Dentro de las funciones del contador público y auditor, también se encuentran las de poder desarrollar actividades de asesoría y consultoría, administrativa y financiera, manual o electrónica, pues su preparación académica le permitirá incursionar en esos campos de la actividad profesional” /³¹.

Las funciones forman parte del marco filosófico de una profesión, además de éstas, los valores e ideología y principios, los cuales deben ser considerados; esta interrelación filosófica es necesaria, pero como se ve, hay funciones específicas pero no las hay de carácter general, los valores no están y los principios se desconocen.

En consecuencia, como premisa básica se puede decir que, para que se de un sistema educativo moderno, dinámico, progresivo y avanzado tecnológicamente, es necesaria la estructuración y operatividad o puesta en práctica de un currículo académicamente ajustado a las necesidades del entorno; estudiantes, profesores y sociedad, no puede existir una carrera sin éste, porque no solo sirve de base en la formación sino que orienta la acción educativa.

Independientemente de que exista o no, éste debe ser evaluado permanentemente, debe existir con suma claridad el perfil de ingreso y egreso del estudiante, concreción en el sistema de evaluación, esencial y claramente definida, la forma didáctica que se debe aplicar durante el proceso educativo, con el propósito de obtener resultados académicos con estándares de alto nivel de calidad en la formación del mismo estudiante.

La Educación superior debe de tener claridad, comprendiendo que su función entre otras es, preparar al estudiante para el ejercicio de una profesión, en cualesquiera de los mercados ocupacionales en los cuales se pueda ofertar el servicio, pero también esa actividad ha de estar orientada a formar académica y científicamente al estudiante para la generación de nuevos conocimientos y para la producción tecnológica, la cual hoy por hoy, prácticamente es inexistente en el país.

Con relación a los otros componentes se hace énfasis en la forma didáctica, porque tampoco puede existir un currículo sin tener definido el procedimiento de enseñanza aprendizaje, existe un enorme y desmedido uso de la didáctica tradicional, utilizando como único recurso educativo, la exposición o discurso magistral del docente, muchas veces, improvisando, provocando anarquía, se

/ ³¹ CUNOC-USAC. Readecuación Curricular del plan de Estudios 1995; Coordinación de la Carrera de Contador Público y Auditor. 1998.

debe de optar por una didáctica más reflexiva, dinámica donde el docente sea esencialmente un investigador.

En consecuencia, únicamente existen algunos lineamientos curriculares, efectuados en forma poco técnica, se confunde el plan de estudios con el currículo, lo que se ha realizado son simples enumeraciones, o cambios de los cursos de un semestre a otro, los contenidos si se revisan los programas son los mismos e inclusive la bibliografía sugerida sigue siendo la de siempre, como que si el conocimiento fuera estático y que la sociedad y los procesos no cambiaran.

La aplicación de prácticas y medios anacrónicos de enseñanza, por parte del profesor en la carrera universitaria, tiene un mensaje implícito de atraso, des-actualización, mediocridad, aparte de establecer una barrera en la comunicación, se constituye en una forma de ejercicio de poder por parte del docente para manipular espiritual y cognoscitivamente al estudiante según sus particulares intereses.

La rutina en la que se mantiene el docente, hace y obliga al estudiante a que también ingrese a la misma, como un círculo vicioso que, ni más ni menos, hacen que desaparezcan en el estudiante, los hábitos de lectura e investigación, necesarios para propiciar la generación de nuevo conocimiento, se pierde la capacidad crítica para analizar científicamente en este caso los fenómenos de carácter económico.

A lo anterior habría que agregar, además de la poca disciplina científica, el nivel académico con la que se incorporan los estudiantes del nivel medio nacional a las universidades, ese nivel cognoscitivo, es determinante no solo en su permanencia al interior de la carrera universitaria, sino que también en su rendimiento académico como futuro profesional; por aparte, una mayoría de estudiantes llega a la universidad, habituado ha hacer un mínimo conocimiento memorístico y repetitivo, fundamentalmente para responder a una evaluación que le permita de una forma cómoda la aprobación de sus asignaturas, descuidando hacer un conocimiento científico respecto a su contexto socio económico y político de la realidad nacional y de la especificidad de su carrera.

2.7 La Tesis de Graduación Profesional del Contador Público y Auditor:

En este apartado del quehacer del estudiante, los mismos en su mayoría, desarrollan trabajos en los cuales se incluyen, teorías y datos empíricos, los cuales plasman en lo que denominan su trabajo de tesis, el cual finalmente llevan a sustentar el denominado examen privado de tesis, esta actividad es específica para estudiantes que han aprobado; uno: sus exámenes técnicos de áreas práctica o dos: la

práctica supervisada, con la aprobación de este trabajo prácticamente el estudiante llega a su graduación profesional.

Lo trascendente en este apartado, es el análisis e interpretación de los resultados de la presente investigación, lo que permitirá conocer de alguna manera, las causas esenciales y secundarias que a la fecha obstaculizan la graduación del estudiante de contaduría pública y auditoría, en la División de Ciencias Económicas, del Centro Universitario de Occidente; lo cual permitirá comprobar o negar los aspectos planteados en la DEFINICIÓN OPERACIONAL DE LA VARIABLE objeto de estudio en el presente trabajo, a través de deducciones y generalizaciones, las que a su vez permitan llegar a obtener conclusiones trascendentes dada la naturaleza del estudio formulado.

2.8 Mercado de Trabajo para el Contador Público y Auditor.

En el ejercicio de la profesión el Contador Público y Auditor, puede ubicarse en los siguientes espacios ocupacionales.

2.8.1 Contador General.

Como profesional experto y con experiencia en el campo de la contabilidad, en el mercado de trabajo puede ubicarse como, contador general, desarrollando todo tipo de servicio relativo a la contabilidad general, tanto para empresas privadas o públicas.

2.8.2 Director o Gerente Financiero:

Como parte integral de su preparación, el profesional de la auditoría, obtiene conocimientos que le permiten desempeñarse también en el cargo de la Gerencia o Dirección Financiera, de entidades privadas o públicas, pues su conocimiento en campos de finanzas, presupuestos y cálculo, le permiten ocupara también este tipo de cargos, siempre que, aunado a esa capacidad cognoscitiva aplique su habilidad en la gestión de negocios.

2.8.3 Auditor Interno.

Como profesional de la auditoría, es una de sus principales actividades, por su especialidad, podrá desarrollarse en el ejercicio de ésta auditoría, entre otras sus actividades pueden ser: evaluación interna, análisis de la efectividad de los registros y controles del sistema contable y administrativo, da apoyo a la Gerencia, prestando servicios de cómo dar protección al sistema de control interno, entre otras actividades fundamentalmente puede ejecutar:

- Verificación y evaluación de los controles y registros de contabilidad y de la información estadística.

- Verifica si todos los bienes y activos de la entidad se encuentran debidamente resguardados.
- Determina si los planes, las políticas y los procedimientos implementados por la gerencia, están siendo observados por el personal y las unidades operativas y
- Prepara informes para la administración, los cuales incluyen entre otros: observaciones y recomendaciones que puedan contribuir a mejorar los sistemas de control de la organización./ ³².

Además de los espacios ocupacionales descritos anteriormente, entre otros pueden considerarse también.

2.8.4 Contralor General de Operaciones.

La preparación teórica y técnica en ejes de contabilidad, finanzas, auditoría y administración facilita la incorporación del joven profesional en; empresas grandes, asume responsabilidades de información ante accionistas, junta directiva, gerencia general, proporcionando datos relacionados con la situación financiera, los resultados contables, sistemas de organización, dirección, análisis, control y administración de la entidad, tanto de la oficina central como de las sucursales o agencias tantas como hayan sido habilitadas o bien al interior de corporaciones constituidas por compañías matrices y subsidiarias.

2.8.5 Auditor Independiente.

El profesional egresado puede prestar sus servicios en forma independiente, lo hace atendiendo solicitud de servicios, generalmente de directores de entidades privadas o públicas.

2.8.6 Asesor Administrativo, Tributario y Financiero.

Proporciona servicios de asesoría en los campos administrativo, tributario, y financiero, considerando su experiencia, para desempeñarse como asesor además de poseer conocimientos sólidos debe tener una amplia experiencia que le permita opinar y contribuir a solucionar la problemática que le es confiada.

2.8.7 Consultor.

³² Aporte Propio del Penente.

Permite al profesional poner al servicio de sus usuarios, sus conocimientos en campos específicos para lo cual además de una vasta experiencia en su especialidad debe ser eficiente en la prestación de sus servicios.

Los profesionales se ubican en diferentes espacios ocupacionales, cada espacio está conformado por instituciones privadas, públicas, autónomas o semi-autónomas. Vale hacer notar, la existencia de un amplio mercado de trabajo, en el cual, el nivel de actuación, no se reduce al trabajo individual, sino que también se incorpora a equipos multidisciplinarios, desde instituciones con reducido número de personal hasta corporaciones con numerosos grupos. Además, de esta ampliación del mercado, existen otros: tales como, el sistema bancario, el sector público, el sector privado y otras como la Secretaría de Planificación Económica, campos de acción en los que perfectamente se incorpora el Auditor.

2.9 Variables de mayor incidencia en la graduación profesional del estudiante de contaduría pública y auditoría.

Este es el fundamental objeto de estudio, con el cual lo que se persigue, es poder establecer las interrelaciones en la preparación de tesis, la problemática que se ha afrontado, las modalidades de trabajo, los horarios y ritmo dedicados a su preparación. Esencialmente se ha profundizado en las causas por las cuales no han concluido su trabajo de tesis para poderse graduar.

2.9.1 Estudiantes que preparan el trabajo de tesis.

Durante el período analizado, se ha podido observar que existen, más o menos, unos 400 / ³³ estudiantes que están preparando su estudio, lo que refleja que en su mayoría han abandonado este requisito final para su graduación, en su mayoría son inactivos, las causas son variadas, entre otras encontramos que los estudiantes que la preparan no mantienen un ritmo acelerado en su preparación, es mas la intensidad de trabajo se da en forma cíclica y con limitaciones teóricas y organizativas.

Los días a la semana dedicados a la preparación de tesis varían, proporcionan una evidencia empírica de la intensidad citada, supra cit, el 60% dedica un día a la semana, de 1 a 2 días los efectúan el 28 %, el 12 % dedica entre 2 y 3 días a la semana. Esencialmente este tiempo dedicado al trabajo de preparación de tesis esta concentrada los fines de semana, los demás días

³³ Entrevista con el Coordinador de la Carrera de Auditoría del CUNOC USAC.

a la semana son esporádicamente trabajados, lo que implica un ritmo demasiado lento en el proceso de trabajo.

Para evidenciar esta aritmicidad en el proceso de formulación de la tesis, se concretó la media, en horas de trabajo dedicadas, lo que sigue demostrando que el aprovechamiento del tiempo aún siendo en fines de semana es lento y de baja calidad.

La media general utilizada no sobrepasa las 12 horas, lo que significa que mensualmente utiliza 6 horas de sábado y 6 horas de domingo, aunado a que existen espacios de mes en los cuales no trabaja, con este ritmo, dado el limitado número de horas dedicado no es posible concluir una tesis, lo que repercute en la sistematización, coherencia, progresividad y cierre de la investigación.

2.9.2 Trabajo de tesis y su proceso de investigación.

El grupo de estudiantes tiene diferentes avances lo que refleja una enorme dispersión en la tesis, algunos inician el diseño de investigación, otros preparan instrumentos, recopilando datos, organizando el material empírico y con contadas excepciones están preparando el informe final. La constante se ubica en la preparación de instrumentos y organización de datos, que incorpora la clasificación, tabulación, análisis e interpretación. Es necesario indicar en este apartado que dada la forma mecánica que se utiliza es la que más tiempo absorbe, pero la mayor dificultad está en el dominio de la estadística y a la exposición teórica a los resultados que contribuyan a la aplicación de procesos de interpretación que permitan analizar con propiedad y profundidad cada uno de los datos presentados en la investigación.

En esta problemática es donde existe una mayor concentración de tiempo, se realiza en forma lenta, hay periodos de estancamiento, es aquí donde muchos desisten de la preparación de la tesis, en este apartado es necesario poner énfasis para que el estudiante tenga además de formación en su especialidad, pueda contar con habilidades y con conocimiento en materia de investigación.

2.9.3 Problemas que afectan la preparación del trabajo de tesis.

a) Teóricos:

Dentro del pensum de estudios de la carrera, el estudiante solamente tiene incluido un curso, denominado TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL, con duración de un semestre, concretamente corresponde a la carga académica del PRIMER semestre

de diez que consta el plan de estudios. Este aspecto prácticamente condena al estudiante a tener que hacer estudios por su propia cuenta respecto al tema, investigación. Los aspectos anteriormente descritos, hacen que, prácticamente la totalidad de estudiantes que prepara tesis refleja poco dominio teórico metodológico en la ejecución de los diferentes momentos del proceso de investigación, lo que evidencia empíricamente que no existe formación en esta materia, necesaria en el proceso formativo de todo profesional, se dan confusiones epistemológicas en el proceso de investigación, algunos confunden los momentos del proceso con la elaboración del plan de investigación, lo que implica que menos tienen conocimientos como para plantear un proceso de investigación para la generación de conocimiento.

b) Falta de conocimiento en los procesos investigativos:

Los momentos del proceso, inician desde el planeamiento de la investigación, que visto como proceso, da como resultado el plan de estudio, la estructuración del marco teórico, la recopilación de datos, el procesamiento y la exposición, o sea la estructuración del informe final de tesis.

Aunado al desconocimiento del proceso, se encuentran las limitaciones de orden metodológico que van desde el desconocimiento de los métodos estadísticos, hasta la elección adecuada del método de investigación, elementos de universo, la muestra, sus criterios de selección y la forma operativa de aplicación.

Un elemento adicional a los vacíos está concentrado en la poca habilidad en la elaboración, prueba, recopilación, limpieza y corroboración de datos.

Además la construcción del marco teórico, el uso adecuado del aparato crítico, la incorporación del material empírico aunado a la teoría no es un proceso comprendido y aplicado.

La dificultad mayor se encuentra en la precisión del problema de investigación, no se identifica la forma metodológica de formulación y concreción de éste.

Otro denominador común está ubicado en la poca relación que se efectúa entre la teoría y el contexto sociopolítico donde se ubica, el estudiante no relaciona la problemática del país y menos de su región.

La relación entre la carrera y el egresado es otra problemática afrontada por el estudiante, inmediatamente que cierra el pensa de estudios y se ubica laboralmente

abandona la relación con la Universidad y especialmente con su carrera, y ésta no se preocupa por mantener actualizado a los estudiantes y menos aun a sus egresados.

Entre los problemas establecidos de orden profesional, entre otros se encuentran.

Los referidos a la disciplina en el uso del tiempo, muchos la dirigen a la sobrecarga en las acciones institucionales, a las tareas familiares, inclusive hay quienes reconocen la desorganización que utilizan en sus diferentes acciones como profesionales.

Aunado a lo anterior también se encuentra la negligencia al dejar enormes espacios de tiempo para el trabajo de investigación, esto repercute en el grado de progresividad y también en el nivel de profundidad, así como en la motivación personal para concluirla, lo que sucede es que la investigación no es su prioridad, tampoco es su dominio del proceso de trabajo, menos aun una actitud y la sistematización carece de unidad en la aplicación.

A la negligencia hay que agregar que la falta de iniciativa y de sentido autocrítico para lograr avances considerables, una actitud de indiferencia en contra de si mismo no deja de preocupar dada el enorme esfuerzo personal, familiar e institucional que se invierte en un profesional a nivel universitario, de un menor rango en la estatal y en las privadas.

Finalmente otras variables vinculantes al proceso de tesis se encuentran situaciones personales, (precariedad económica, dificultades familiares, poco interés, entre otros).

También se refirieron a espacios ocupacionales poco reconocidos y con baja remuneración económica, lo que repercute en que no se motiven a egresar, ya que muchas veces el mercado ocupacional no ofrece muchas perspectivas laborales, las existentes son pocas, y las funciones desempeñadas en ocasiones riñe con el ejercicio profesional desempeñado académicamente.

2.9.4 Características de las tesis.

Además de los aspectos de forma que deben de reunir, se tienen fundamentalmente las de fondo de un trabajo de investigación de este nivel.

Profundidad, debe abordar el objeto tratando de explicar con el mayor detenimiento posible, las categorías y esencialmente las causas que originan los problemas y sus efectos.

Progresividad, deberá explicar con especificidad la problemática seleccionada, todos los capítulos o apartados deben demostrar que existe dominio del objeto.

Originalidad, desde la concepción de la tesis, los datos empíricos, sus objetivos, la construcción teórica hipotética, las conclusiones y la propuesta deben ser originales, es necesario dejar claro que aspectos del trabajo son de otros autores como cuales son de el o la sustentante.

En los aspectos de forma es necesario considerar, desde la estructura idiomática, la construcción correcta, elementos de propiedad en el manejo del discurso, la concisión, claridad, la seriedad en el manejo teórico y empírico, además es necesario organizar el texto en forma coherente, así como considerar otros aspectos de forma, tales como su presentación, paginación, citas, notas etc.

2.10 El Modelo de Docencia en la Carrera de Contaduría Pública y Auditoría, en el Centro Universitario de Occidente:

2.10.1 Práctica y Metodología Docente.

La metodología docente que se aplica, en la práctica del docente al interior de la carrera de contaduría pública y auditoría en la División de Ciencias Económicas del Centro Universitario de Occidente, prácticamente observa una didáctica tradicional, que consiste en la exposición magistral aunada a la solución de casos prácticos de laboratorio y de lecturas obligatorias para posteriormente desarrollar las comprobaciones escritas de las mismas.

Estudios de investigación que se han hecho al interior de las carreras que se sirven en el Centro Universitario de Occidente, han podido conocer que, del currículo carecen de una metódica didáctica definida. /³⁴

La implementación del currículo de estudios en la carrera de contaduría pública y auditoría, como ya se ha dicho, adolece de varias deficiencias, el docente hace uso y aplica diversas técnicas y métodos didácticos, estos parten de lo mas general del currículo, tales como los contenidos programáticos para concluir con lo específico, como lo son los componentes de evaluación de los cursos y las prácticas pre diseñadas para la carrera.

/ ³⁴ DIAGNOSTICO ACADEMICO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE, Seminario Sobre Educación superior, Maestría en Docencia Universitaria, Facultad de Humanidades, USAC, marzo de 1996.

CAPÍTULO III

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

SÍNTESIS DE LOS PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 COMPROBACIÓN DE LOS OBJETIVOS:

Objetivo General:

Conocer los aspectos que inciden en la graduación profesional del estudiante de Contaduría Pública y Auditoría, del CUNOC-USAC

La puesta en práctica del instrumento que se preparó para la presente investigación, **“ASPECTOS QUE INCIDEN EN LA GRADUACIÓN PROFESIONAL DEL ESTUDIANTES DE CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA (CUNOC, USAC)”** la cual se realizó específicamente entre estudiantes de pensum cerrado de la carrera de contaduría pública y auditoría de la División de Ciencias Económicas del Centro Universitario de Occidente, CUNOC, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, USAC.

Objetivos Específicos:

Dentro del plan de investigación se han planteado OCHO objetivos específicos, siendo los siguientes:

- a. Conocer cómo incide la educación pre universitaria y el perfil de entrada a la carrera,
- b. Conocer como incide en el estudiante el currículo de estudios, los conocimientos en investigación, los hábitos de estudio y su vocación para su graduación,
- c. Conocer como incide la falta de orientación docente en forma específica para la preparación del examen general privado y público de tesis,
- d. Conocer si en opinión del estudiante, los objetivos de la carrera se han cumplido en su preparación académica,
- e. Conocer si para el estudiante, el pensum de estudios llena las expectativas para su adecuada formación profesional,
- f. Establecer si para una mejor preparación académica, el estudiante considera que el contenido curricular debe ser complementado con mayor actividad práctica de campo o si por el contrario es suficiente la que se realiza,

- g. Establecer si, para la actividad laboral que actualmente desarrolla el estudiante, le es o no indispensable contar con el título profesional; y,
- h. Determinar si la actividad económica en la que se desarrolla el estudiante requiere de un servicio calificado a nivel universidad o si por el contrario, es indiferente.

Los cuales a la vez fueron agrupados en CUATRO unidades de medición y en VEINTICINCO preguntas que contiene el instrumento que se elaboró, ver el anexo "A" cuyos resultados han permitido identificar algunas de las causas que han incidido notablemente en la graduación profesional del estudiante de contaduría pública y auditoría, (CUNOC-USAC), así:

- a) Respecto a la PREPARACIÓN ACADÉMICA PRE UNIVERSITARIA Y UNIVERSITARIA del estudiante, se puede observar en los resultados que se obtuvieron, según los anexos del número a-1 al a-10, el bajo rendimiento del estudiante en la carrera de CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORIA, principalmente obedece a situaciones, tales como: (Anexo, A-1) solamente el 85% del universo son peritos contadores, quienes aparentemente tienen el conocimiento base para iniciar sus estudios universitarios, mientras que el 15% restante lo integran estudiantes que prácticamente llegan con base cero en la disciplina contable. (Anexo, A-5), Otro aspecto que se considera incide de modo directo en el rendimiento y posterior graduación del estudiante, consiste en que, solamente el 12% de estudiantes entrevistados respondió que considera tener vocación para hacer los estudios de la carrera, mientras que el 88% o sea el mayor porcentaje, ha ofrecido respuestas que no permiten tener claridad en su inquietud por su preparación académica y profesional. (Anexo, A-7) También se considera que ha incidido, el interés y el criterio que el estudiante que llega a la carrera, pues los resultado de esta interrogante, no han tenido una respuesta clara y concreta, aparte de poder visualizar que el 24% de los entrevistados ha dado respuestas poco congruentes con el propósito de la interrogante que se les hizo. (Anexo, A-8) Otro aspecto que también se considera que tiene gran incidencia, consiste en el período o tiempo que ha transcurrido entre la fecha de inscripción del estudiante entrevistado y el hecho de que a la fecha se encuentra pendiente de la realización de sus evaluaciones finales, pues el 79% de ellos oscila entre CINCO y QUINCE años de haber cerrado su pensum de estudios. Considerándose entre otros, este el resultado que ha incidido mayormente en forma negativa a la no graduación del estudiante de la carrera.
- b) Respecto a la UNIDAD DE MEDICIÓN, relacionada con la aprobación de cursos y las prácticas estudiantiles en la comunidad, cuyos resultados se observan en los anexos, del A-

11 al A-16; particularmente, en el (Anexo, A-11) se puede observar como, aparentemente el 73% respondió que durante su preparación académica, no hubo de repetir curso alguno, sin embargo los resultados del (Anexo, A-12) reporta que el 70% de los mismos estudiantes entrevistados no respondió al número de cursos que hubo de repetir, esas dos condiciones encontradas hacen que se le de poca confianza a los dos resultados, por lo que también se considera que tienen incidencia directa en la no graduación del estudiante. En cuanto a las prácticas estudiantiles, según el anexo, (A-16) el 70% de las personas entrevistadas dieron respuestas de que fueron de mucha importancia para su preparación académica.

- c) Respecto a la variable de los EXAMENES TÉCNICO PROFESIONALES, POR ÁREAS, los resultados se presentan en los anexos del, A-17 al A-19; en los cuales, los estudiantes entrevistados han dado respuestas un tanto contradictorias, por una parte, en el (Anexo, A-17) solamente el 11% dice saber cuales son las áreas de sus evaluaciones finales, mientras que el (Anexo, A-18) el 64% dice, que considera estar en condiciones de sustentar las evaluaciones. Por lo anterior, también se considera que, se convierte en un factor que ha incidido en la no graduación del estudiante de la carrera.
- d) Finalmente, en cuanto a la variable TESIS DE GRADO, cuyos resultados se encuentran descritos en los anexos del, A-20 al A-25; solamente el 39% de estudiantes, considera tener conocimientos para la elaboración de un plan de investigación, por otra parte, el 35% dice que no ha existido una buena orientación para desarrollar este tipo de trabajos; de igual forma, el 54% dice que no conocen la metodología a seguir para la elaboración de un trabajo de tesis. Los resultados anteriores, seguramente también han contribuido a la no graduación de un alto porcentaje de estudiantes de la carrera de contaduría pública y auditoría, de la División de Ciencias Económicas del Centro Universitario de Occidente.

En resumen: los aspectos que prácticamente han incidido en la graduación profesional del estudiante de Contaduría Pública y Auditoría, del CUNOC-USAC; son:

Un bajo porcentaje de los estudiantes ha manifestado que si sienten vocación por estudiar la carrera. Por otro lado, un alto porcentaje ha dado muestras de no tener claridad respecto a la carrera, pues ofrecieron criterios poco congruentes con su interés por la disciplina y menos por tener un concepto concreto o claro respecto a la contaduría pública y auditoría. Otro aspecto, consiste en que la mayoría de estudiantes no graduados, presentan entre cinco y quince años de haber cerrado cursos. Si a lo anterior se suma el poco interés que los estudiantes han dado a su preparación académica, esto se refleja cuando un bajo porcentaje de ellos ha respondido que

sienten vocación por la carrera, aparte de que también tiene mucha relación con quienes han respondido con criterios poco congruentes respecto a la carrera. Finalmente otro aspecto que ha incidido altamente, ha sido el poco conocimiento que tiene el estudiante al cerrar cursos de la carrera, respecto a los procesos de investigación, lo que también se refleja en que el estudiante prácticamente sienta temor a enfrentarse a algo que se le presenta como un enorme valladar.

3.2 HALLAZGOS FUNDAMENTALES:

Como hallazgos fundamentales, a lo largo de la investigación realizada, se consideran los siguientes:

- a) La población estudiantil que llega a la carrera universitaria, prácticamente es 50% de establecimientos públicos y el restante 50% de establecimientos privados, seguramente que no es determinante, pero se puede decir que el rendimiento del estudiante en la universidad, prácticamente es el mismo, de bajo nivel.
- b) De igual forma, el sostenimiento económico del 51% de estudiantes, es producto de su propio trabajo; el 40% de su familia y solamente el 7% ha recibido una beca de estudios de la Universidad.
- c) Otro aspecto que se considera importante, consiste en que solamente el 12% dice que estudió la carrera por mera VOCACIÓN, mientras que el restante 88% dio respuestas poco congruentes, condición que permite comprender que, no se tiene identificación con la disciplina objeto de su preparación académica.
- d) El mayor número de estudiantes que han cerrado el pensum de estudios de la carrera, que son el 79% oscilan entre CINCO y QUINCE años de haber concluido sus cursos.
- e) El 28% de los estudiantes entrevistados, dice que las prácticas estudiantiles en la comunidad, fueron bien orientadas, sin embargo el 72% dijo que las mismas fueron, regularmente y mal orientadas. Este hallazgo, entra un tanto en contradicción, cuando seguidamente en otra interrogante, el 70% de los mismos dice que cumplieron con su cometido y que fueron de mucho beneficio. Estas dos respuestas, permiten comprender que el propio estudiante no tiene claridad en su opinión.
- f) Finalmente, el estudiante entrevistado, ha dado muestras de no tener una opinión concreta respecto a su preparación académica y profesional. Lo que finalmente tiene incidencia en su graduación como futuro profesional.

3.3 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS:

- i) Primeramente se preparó un instrumento de investigación, el cual se utilizó entre estudiantes que se encuentran con pensum cerrado de la carrera de contaduría pública y auditoría, en la División de Ciencias Económicas del Centro Universitario de Occidente.
- ii) Seguidamente se continuó con el vaciado y tabulación de la información obtenida, sin embargo, los resultados obtenidos, en cierto modo denotan que, los entrevistados, de ambos sexos, han ofrecido respuestas, de diferente criterio, algunas muy concretas, algunas otras un tanto rápidas y otras casi sin sentido, todo lo cual, permite arribar a conclusiones que: 1) en números redondos, se estima que hay unos 400 estudiantes que se encuentran pendientes de su graduación profesional; 2) otros, más parece que han perdido el interés por la finalización de su carrera, pues las respuestas que dieron, casi se alejan bastante del contexto, objeto de estudio.

3.4 TENDENCIA DEL FENÓMENO:

- 1) En la medida en que transcurra el tiempo, entre la fecha en que el estudiante alcance el cierre del pensum de estudios y la fecha en la que finalmente se presente a sustentar sus evaluaciones finales, el estudiante de la carrera de contaduría pública y auditoría, en la División de Ciencias Económicas del Centro Universitario de Occidente, observará el mismo fenómeno analizado hasta la fecha, en el peor de los casos, el número de ellos podría aumentar, dadas las circunstancias que se han establecido durante el proceso de la presente investigación.
- 2) Mientras no se fortalezca la preparación académica del estudiante, respecto a los procesos de investigación, el problema seguramente tiende a aumentar.
- 3) Otro aspecto que se ha de combatir, será que el estudiante disminuya grandemente el período de tiempo en el cierre del pensum de estudios y su graduación, esto solo se ha de lograr, con el apoyo de la administración educativa y los docentes de la carrera, ofreciéndole al estudiante una mejor preparación académica en todos los aspectos relativos a las especificidades de la disciplina.
- 4) Anualmente, se da un incremento en la matrícula estudiantil que llega a la carrera, si se continua con el mismo problema, respecto a la graduación de los estudiantes que finalmente llegan al cierre del plan de estudios, el número de estudiantes pendientes de graduación, anualmente ira en aumento, por lo que urge una solución a la problemática.

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES Y PROPUESTA

4.1 CONCLUSIONES:

- i) Del problema objeto de estudio, es preocupante conocer que, el 57% de los estudiantes entrevistados dice que consideran no tener los conocimientos necesarios para iniciar la preparación de su trabajo de tesis, el cual es, requisito fundamental para alcanzar la graduación profesional. Este resultado, obtenido como producto de la investigación, es razonable, si se compara con el contenido de un solo curso de técnicas de investigación, el cual en el plan de estudios se sirve durante el primer semestre de estudios de la carrera, en el cual, el estudiante hace un asomo a los conocimientos sobre investigación. Este último aspecto, parece que es el de mayor incidencia en la no graduación del estudiante de la carrera, pues prácticamente se ve limitado a poder realizar su último trabajo académico, en el nivel de pre grado.
- ii) Entre algunas de las causas por las que el estudiante de la carrera de contaduría pública y auditoría, no se gradúe, según el estudio realizado, se pueden mencionar:
 - Falta de hábitos de estudios,
 - Algunos no tienen vocación por la carrera,
 - En su mayoría, respecto a sus hábitos de estudio, los estudiantes, manifiestan una actitud pasiva, posiblemente obedezca a los modelos de la Escuela Tradicional en el nivel medio.
 - Otro aspecto que posiblemente tenga incidencia, consiste en que, más del 50% de estudiantes de la carrera, tienen que trabajar para sostener sus gastos personales y de Universidad, aunque más o menos el 40% de ellos cuentan con el apoyo de su familia y solamente el 7% ha sido beneficiado por el programa becario de la propia USAC.
- iii) La carrera de contaduría pública y auditoría en la División de Ciencias Económicas del CUNOC-USAC, se integra por un grupo estudiantil heterogéneo, con estudiantes egresados del nivel medio, como Peritos Contadores, Maestros de Educación Primaria, Bachilleres en Ciencias y Letras; y, Secretarías, tanto de establecimientos oficiales

como privados. Este aspecto incide muy directamente, pues al estudiante que no tiene una sólida base en conocimientos contables, de hecho se le hace un tanto más difícil su preparación académica como Contador Público y Auditor, lo puede lograr, pero tiene que hacerlo con mayor dedicación y esfuerzo, situación que se torna un tanto difícil si el estudiante no cumple con esas condiciones.

- iv) Sólo un bajo porcentaje de estudiantes entrevistados respondió que consideran tener vocación por estudiar la disciplina, la gran mayoría ha dado otras razones, como las que se han tabulado bajo el título de POCO CONGRUENTES y que se pueden encontrar en los anexos A-5, A-7, A-19 y A-21; a través de ellas prácticamente el estudiante manifiesta poco interés, estos aspectos, se considera, son determinantes para que el estudiante que cierra cursos de la carrera, alcance su objetivo, la graduación como Contador Público y Auditor.
- v) Respecto a las Prácticas Estudiantiles en la Comunidad, como Experiencia Docente, PECED, un porcentaje bajo de las respuestas de los estudiantes dicen, que las mismas fueron bien orientadas y que cumplieron con su cometido, sin embargo el mayor porcentaje ha considerado que esas prácticas no han cumplido con las expectativas de que el estudiante pueda hacer alguna práctica de los conocimientos que adquieren en las aulas.
- vi) Los estudiantes que, han tenido la oportunidad de hacer algunas prácticas en su quehacer laboral, relacionadas con la disciplina de la profesión, son quienes prácticamente han alcanzado su principal objetivo, su graduación como contadores públicos y auditores.
- vii) A lo anterior, hay que sumar la falta de oportunidades de trabajo en campos de la disciplina contable y de auditoría, lo que obliga al estudiante a realizar actividades laborales muy distintas a su preparación académica, aspectos estos que también se considera, inciden en la no graduación del estudiante.
- viii) De los estudiantes entrevistados, solamente el 64% dicen estar en condiciones de sustentar sus evaluaciones finales, previo a su graduación, el porcentaje restante prácticamente dice no estar preparado para sustentar dichas evaluaciones.

4.2 PROPUESTA:

PROPUESTA PARA MEJORAR LA GRADUACION PROFESIONAL DEL ESTUDIANTE DE CONTADURIA PUBLICA Y AUDITORIA.

A) JUSTIFICACIÓN:

Como resultado del estudio realizado, respecto a los **ASPECTOS QUE INCIDEN EN LA GRADUACIÓN PROFESIONAL DEL ESTUDIANTE DE CONTADURIA PÚBLICA Y AUDITORIA, CUNOC-USAC**, han derivado las conclusiones anteriormente descritas, las cuales a la vez orientan respecto a la necesidad de encontrar alguna solución alternativa que permita resolver esa problemática. Ante tal situación y por lo mismo, se hace ésta propuesta, en atención a la necesidad de poder resolver la graduación de aquellos estudiantes de la Carrera de Contaduría Pública y Auditoría, de la División de Ciencias Económicas en el Centro Universitario de Occidente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, quienes han cerrado cursos en el pensum de estudios de la carrera universitaria, pero que se encuentran pendientes de realizar sus evaluaciones de graduación, debiendo considerar entre otros, los siguientes aspectos:

Los aspectos que se considera, inciden en la poca graduación profesional del estudiante de Contaduría Pública y Auditoría del CUNOC – USAC, en cierta forma, se considera que observan diferentes factores, los cuales de alguna manera generalizada, se pueden concretar en:

- **Formación metodológica para la investigación.**
- **Inexistencia de hábitos de estudios, anteriores y actuales al ingreso a la universidad.**
- **Elementos de carácter vocacional.**
- **Otro factor que incide en la poca graduación es el promedio de estudiantes que cerraron cursos teniendo los intervalos de 5, 10, 15 años sin relación con la Universidad.**

Las necesidades en el campo de la investigación son múltiples, las que van desde sus aspectos históricos hasta sus formas de aplicación práctica, el trabajo de tesis representa para el estudiante un proceso más de su preparación académica, la cual dependiendo de la rigurosidad y profundidad con que se desarrolle, la misma puede proporcionar al ponente, nuevos conocimientos siempre que el tema objeto de estudio se aborde con profundidad y coherencia.

El desarrollo de la ciencia y la técnica, también se han logrado en procesos de elaboración de tesis, como las que en la actualidad han elaborado los estudiantes de la carrera que se han graduado.

En consecuencia, ordenar el proceso para la elaboración del trabajo de tesis en la carrera se convierte en una necesidad, donde todo recurso humano, financiero y de cooperación es trascendente, es la forma de identificar potencialidades, establecer recursos e identificar las tendencias que asumirá un fenómeno en un área determinada.

Es necesario efectuar una práctica que permita avanzar ante una multiplicidad de necesidades que actualmente tiene la carrera, darle visión y progresividad y clarificar los diferentes niveles de estructuración del conocimiento hacia donde puede dirigirse un grupo de estudiantes y docentes para poder generar nuevos conocimientos, especialmente de la disciplina.

Las causas y las razones que se han encontrado y que a su vez forman parte de la problemática estudiada, posiblemente es del conocimiento de las autoridades educativas, al interior de la carrera universitaria, sin embargo será necesario que de una forma académica se le de una solución, para lograrlo se presenta el contenido de la presente propuesta, de modo que todos aquellos estudiantes que aún no se han graduado, lo puedan hacer y así, alcancen el éxito que posiblemente como estudiantes se fijaron.

Establecer una práctica en la cual, los actores fundamentales del proceso educativo en la universidad, adopten una postura y busquen soluciones alternativas a la problemática indicada, también implica definir prioridades y objetivos concretos, dirigirlos a los grandes grupos que no se han graduado, si se hace caso omiso, la práctica será tradicional, sin respuesta a las necesidades del recurso humano perdido y esencialmente no potenciará la realización humana de graduarse y poder ejercer una profesión.

Para lograr los objetivos del quehacer académico, al interior de la carrera, como es la graduación de sus estudiantes, habrá que dedicar atención a quienes hace ya algún tiempo cerraron los cursos del plan de estudios; se han de tomar y aplicar las estrategias y acciones necesarias para resolver esa problemática analizada y planteada en el presente trabajo.

Debido a que es bajo el porcentaje de estudiantes que dicen tener vocación por la carrera, se hace necesario que tanto autoridades educativas como docentes, dediquen tiempo y esfuerzo para resolver la problemática encontrada entre los estudiantes como lo son: hábitos de estudio, interés, realización de prácticas, conocimientos en investigación, condiciones que exigen una participación activa de los tres sectores, autoridades, docentes y estudiantes.

B) Objetivos:

1. Motivar la participación de los estudiantes pendientes de graduación en los talleres complementarios de formación metodológica de la investigación.
2. Fortalecer la formación académica de estudiantes para mejorar los hábitos de estudio.
3. Fortalecer la capacitación de docentes a través de su participación permanente en cursos de actualización.

C) Fundamentación Teórica:

La investigación en la Universidad es parte de su naturaleza y de su quehacer, la sociedad le ha delegado la responsabilidad es generar ciencia y una forma de lograrla es diseñando procesos de investigación, sistematizarla y exponerla para uso y beneficio de la colectividad.

La Universidad necesita mejorar la calidad de sus egresados, graduar a un mayor número de ellos, pero esencialmente no puede dejar de crear y recrear conocimiento.

Sin subestimar la docencia, porque también forma parte del quehacer universitario, dentro de ésta se debe de priorizar la investigación, pues la misma, no solo permite transmitir cultura, también conserva y difunde el conocimiento. Sin embargo, al interior de la universidad puede notarse un enorme vacío, entre la función docente y la investigación que no se practica, ésta función se vuelve rutinaria y sin proyección, si se visualiza como muchos docentes no la practican como parte de su docencia, es más los trabajos de tesis no han legado la calidad de conocimiento necesario y en ocasiones, este trabajo se ha transformado en un mero requisito de orden administrativo.

Considerando que existe un buen número de estudiantes de la carrera de Contaduría Pública y Auditoría, de la División de Ciencias Económicas en el Centro Universitario de Occidente de la Universidad de San Carlos de Guatemala; pendientes de sustentar sus evaluaciones terminales, que les permita concluir la carrera universitaria y que han sido diversos los factores que han incidido en su no graduación como Contadores Públicos y Auditores.

Entre esa diversidad que conforma la problemática, se encuentra la participación directa del estudiante y del docente de la carrera, por lo que en forma conjunta han de contribuir para resolver el fenómeno causado; el estudiante, dedicando un tanto de esfuerzo en su preparación académica durante el período de tiempo que se ha identificado en la justificación de esta propuesta, dedicando bastante atención a la obtención de conocimientos en el área de

investigación. Por otro lado, las autoridades educativas de la unidad académica y los docentes, dándoles a los estudiantes, el apoyo necesario respecto a material bibliográfico actualizado, presentándoles y explicándoles casos prácticos del quehacer de la profesión en el campo del ejercicio profesional.

Por otra parte, el estudiante ha de identificar oportunidades en donde realizar prácticas reales, dentro del sector económico productivo privado y en el sector público, de modo que tenga la oportunidad de aplicar sus conocimientos teóricos en la solución de casos prácticos y de esa forma poder demostrar que se esta en la capacidad de resolver la problemática en el ejercicio de la profesión; sólo haciendo la concatenación de los conocimientos teóricos con la práctica profesional, la capacidad de los nuevos profesionales será de forma integral; primeramente estarán en condiciones de presentarse a sustentar sus evaluaciones finales, según el plan de estudios, por áreas del conocimiento o a través del programa del ejercicio profesional supervisado, para finalmente dedicar el tiempo necesario a la preparación de su plan de investigación y posteriormente a desarrollar el trabajo de tesis.

Este proceso de preparación, para la graduación de los nuevos contadores públicos y auditores, muy bien podrá aplicarse también a todos los estudiantes de reciente cierre de pensum en la carrera, pues en todo caso, como son estudiantes que prácticamente se encuentran con los conocimientos recientes, seguramente que no tendrán que dedicar el espacio de dos semestres académicos, sino que podrá ser solamente uno por ejemplo, siempre que dentro de él se dedique el tiempo necesario para estudiar los aspectos formativos y congnotivos en el área de investigación y de esa forma, en muy corto tiempo puedan sustentar sus evaluaciones finales y la elaboración de del trabajo de tesis, requisito indispensable para su graduación como contadores públicos y auditores.

D) Estrategias:

El propósito de identificar estrategias y proponerlas en el presente trabajo, es para propiciar una educación del más alto nivel a través de la organización y participación de estudiantes, docentes y autoridades que permita, en primera instancia resolver el problema de los estudiantes que nos se gradúan y permita mejorar el producto final que se incorpora al mercado laboral como profesionistas en el campo de la Contaduría Pública y la Auditoría.

El Conjunto de estrategias que se proponen, son para los niveles siguientes.

- De dirección y coordinación,
- De docentes,
- De estudiantes, y;
- Para el personal administrativo.

Estrategia de formación metodológica en investigación.

Su finalidad esencial es de naturaleza académica y administrativa y debe de responder a la necesidad de crear las condiciones y fortalecer la actividad investigativa en la carrera.

De las acciones.

- Sistematizar el escaso proceso de investigación que actualmente se aplica en la carrera,
- Coordinar la actividad académica de investigación, a través de cursos y prácticas afines a la generación de conocimiento,
- Diseñar y ejecutar investigaciones de interés al interior de la carrera,
- Asesorar la preparación de exámenes privados y de tesis,
- Diseñar un seminario permanente para la elaboración de tesis, conjuntamente para docentes y estudiantes,
- Dirigir acciones tendientes a unificar criterios técnicos para la asesoría de tesis,
- Atender los procesos técnicos y administrativos de tesis.

Estrategia de participación de estudiantes y docentes:

Los estudiantes pendientes de graduación, organizadamente, deben buscar la forma de coordinar acciones, entre autoridades educativas y docentes que les permita, alcanzar el objetivo, su graduación profesional, como Contadores Públicos y Auditores, entre esas acciones deben asumir actitud positiva, teniendo la voluntad de participar en su proceso formativo académico, inscribiéndose y asistiendo con puntualidad a desarrollar las fases complementarias de su preparación, en aspectos teórico y práctico, tanto de la disciplina como en investigación.

De las acciones.

- Participación de estudiantes, docentes, autoridades y personal administrativo en talleres, seminarios, cursos, evaluaciones y actividades que permitan actualizar conocimientos en la formación teórica metodológica en investigación.
- Aplicar estrategias cognoscitivas que permitan adquirir conocimientos en el proceso de aprendizaje y que facilite la aplicación de diferentes técnicas que propicien la comprensión, elaboración y organización del estudio (entre otras, técnicas de ensayo, de elaboración, de organización y de estudio).
- Aplicar estrategias de ensayo, agrupándolas en las de codificación que promuevan la atención del estudiante a aspectos relevantes del material teórico metodológico y de organización del material que permitan aplicar procesos durante el aprendizaje.
- Aplicar estrategias de organización de la información que buscarán transformar la información, separando categorías del conocimiento, agrupando hechos históricos o según los atributos que posean las variables a estudiar en una investigación.
- Aplicar estrategias de elaboración, que permitan a las personas que construyan, asociando símbolos para hacer significativo el conocimiento.
- Aplicar estrategias de elaboración, las cuales permitirán aplicar el conocimiento adquirido y procesar, comprender y aplicar el aprendizaje.
- Como una participación directa, los docentes en su conjunto, deberán preparar la temática que se debe desarrollar en las áreas de actualización, teoría y práctica, de modo que los estudiantes mejoren su nivel cognoscitivo, en el campo de la especialidad; contabilidad, auditoría, finanzas, cálculo financiero, estadística y derecho mercantil.
- Para suplir los espacios de una verdadera práctica, dado que algunos estudiantes por razones de tiempo, no puedan asistir a empresa o instituciones que puedan brindar esa oportunidad, los docentes contribuyan preparando casos prácticos en aspectos de: contabilidad, auditoría, finanzas, cálculo financiero, estadística y derecho mercantil, los cuales se le entreguen a los estudiantes, quienes los han de resolver, trabajos prácticos que luego los mismos docentes, han de corregir al interior de grupos de trabajo.

Estrategia de contribución de la administración educativa:

Conociendo la problemática que se plantea en el presente trabajo, solicitar a los docentes de la carrera, hagan un planteamiento concreto respecto a la forma como se pueda dar solución a la misma.

Sobre la base del planteamiento que se reciba de los docentes de la carrera, analizar la posibilidad de implementar diferentes acciones complementarias de actualización y de gestión administrativa educativa.

De las acciones.

- Que se fije un período de tiempo razonable, de modo que durante el mismo, se pueda llevar a la práctica, una preparación propedéutica del aprendizaje y preparación de tesis, debiendo continuar con el reforzamiento cognoscitivo del estudiante en las áreas antes identificadas y con los procedimientos propuestos.
- Para que el profesor universitario, al interior de la carrera, mejore su práctica docente, también se debe propiciar una constante capacitación en aspectos didácticos y pedagógicos del docente, a efecto de que de esa manera contribuya en gran medida al rendimiento académico del estudiante.

E) Evaluación:

La evaluación debe considerarse como un elemento de carácter integral, el cual debe estar presente en todo proceso educativo, debe asumirse en todos los niveles jerárquicos de la universidad, esencialmente de los que participan en la aplicación didáctica, todo proceso evaluativo debe generar conocimiento, a la vez debe contribuir con la administración educativa a la mejor tomar decisiones.

Todo proceso de evaluación, como actividad siempre debe ser: continua, planificada, analítica, confiable y objetiva.

Sobre la base del planteamiento que se hace en el presente trabajo, el proceso evaluativo ha de tomar en cuenta, tanto la participación del estudiante de los docentes como de la administración educativa, considerando que son las tres variables que se han fijado como estrategias para alcanzar el objetivo.

Fundamentalmente, el propósito del proceso evaluativo, consiste en establecer el impacto que se obtenga, al poner en práctica el contenido de esta propuesta.

El impacto que se ha de obtener como resultado, será que al final del período que se fije para desarrollar el plan, el número de estudiantes pendientes de su graduación profesional como contadores públicos y auditores, haya disminuido grandemente o en el mejor de los casos, que todos estén graduados.

También debe asumirse el compromiso de elaborar informes periódicos, tantos como se planifiquen y uno final, dirigido a las autoridades universitarias.

Será necesaria la implementación de una fase preparatoria que se integre por áreas, de modo que sea una retroalimentación formativa de esos estudiantes y puedan nuevamente contextualizar su conocimiento, respecto al quehacer al interior de la carrera.

La gran dificultad del estudiante en sus escasos conocimientos sobre técnicas de investigación documental y de campo, hace sentir la necesidad de que, dentro del plan de actualización o reforzamiento en el conocimiento de los estudiantes, se incluya un área como fase propedéutica, sobre teoría de la investigación, incluso una actividad práctica debidamente supervisada que sirva de base para la posterior preparación del trabajo de tesis.

Para que esta propuesta tenga viabilidad se sugiere considerar las premisas siguientes.

- Permanente acompañamiento del proceso, por parte de los niveles de: Dirección Académica, Dirección de la División de Ciencias Económicas y de la Coordinación de la carrera en el Centro Universitario de Occidente.
- El establecimiento de la viabilidad técnica de esta propuesta, en aspectos: de política educativa, en lo financiero y administrativo.
- Una adecuada sistematización de la totalidad de las acciones que contiene ésta propuesta.
- Llevar a la práctica, una adecuada evaluación de los resultados, según: los niveles de dirección y de los programas de trabajo que se ejecuten al interior de la carrera.

BIBLIOGRAFÍA:

1. LA UNIVERSIDAD, LAS UNIVERSIDADES, La Situación de la Educación Superior en Guatemala en el fin de Siglo, Carlos Ochoa García, Víctor Álvarez Cajas, Carlos Cumatz Pecher; ASOCIACIÓN MAYA DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS, AMEU; ameu@ameu.org.gt
2. SÍNTESIS HISTÓRICA DE LA ESCUELA FACULTATIVA DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE OCCIDENTE, Jesús Francisco Quijivix Alonzo, CUNOC, agosto 1977
3. LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA EN LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS, Causas Sociopolíticas que Obstaculizan su Desarrollo, Departamento de Investigaciones Económicas y Sociales-DIEZ- Arriaga Jerez, José Baldomero, CUNOC, 02 de mayo de 1995.
4. CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE, Biblioteca Central, Centro Universitario de Occidente, C.2, páginas 657-659
5. UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, CATÁLOGO DE ESTUDIOS 1986-90, 3ª. Edición, Departamento de Registro y Estadística.
6. LOS ESTATUTOS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Capítulo III.
7. UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Transcripción del Punto TERCERO Inciso 3.3.2 del Acta No. 1,081 de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario, el 5 de diciembre de 1970.
8. METODOLOGÍA DIDÁCTICA, INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y MEJORAMIENTO EDUCATIVO, IIME, No. 4, USAC, 1990
9. TEMAS ECONÓMICOS, REVISTA DE LA CARRERA DE ECONOMÍA, No. Julio-Diciembre 1997, Edición Especial, CUNOC-USAC
10. ANGEL DIAZ BARRIGA, Didáctica y Currículum; Colección "Problemas Educativos" Capítulo I, La Teoría Curricular y la Elaboración de Programas. Ediciones Nuevomar, S.A.de C.V. México, D.F.
11. EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR, González Orellana, Carlos. Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo IIME, pag. 73, 80
12. ELABORACIÓN DE PROGRAMAS, EN OPERATIVIDAD DE LA DIDÁCTICA, Vol. II, Margarita Panza González,
13. SIETE DIAS EN LA USAC, Semana del 2 al 8 de Agosto de 1982; Pág. 6 y 7

14. DICCIONARIO DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA, ASPECTOS POLÍTICOS, SOCIALES, ADMINISTRATIVOS; Ortega Blake, Arturo; Editorial Trillas.
15. AUDITORIA, PRINCIPIOS Y PROCEDIMIENTOS, A.W. Holmes, Editorial UHTEA Tomo I, Pág. 1.
16. CURSO COMPLETO DE AUDITORÍA, Bennet, Nasnyth y Chase, Pág. 1.
17. LA METÓDICA DIDÁCTICA. Palacios Cajas, Carlos Clemente. Artículo, Humanismo y Educación, Revista de la Carrera de Pedagogía y Ciencias de la Educación, CUNOC-USAC año 1996.
18. READECUACIÓN CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS 1995, CUNOC-USAC, Coordinación de la Carrera de Contador Público y Auditor, 1998.
19. LA EDUCACIÓN EN GUATEMALA. Quemé Chay, Rigoberto. DIES, CUNOC-USAC, Pág. 123.
20. EL QUETZALTECO, Editorial, Año XVIII, No. 832. Quetzaltenango, Guatemala, 2002.
21. SMINOV Y LEONTIEV, et al. Editorial Grijalva, México, Décima sexta edición, 1982. Pág. 96
22. CURRÍCULO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR. Aldana Mendoza, Carlos. Editorial Universitaria, Guatemala, Pág. 25.
23. DIAGNÓSTICO ACADÉMICO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE, Seminario Sobre Educación superior. Maestría en Docencia Universitaria, Facultad de Humanidades, USAC, Quetzaltenango, Marzo de 1996.

Anexo "A"

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
Programa:
MAESTRÍA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA
Año Académico: 1999

**ENCUESTA SOBRE ASPECTOS QUE HA INCIDIDO EN LA GRADUACIÓN
PROFESIONAL DEL ESTUDIANTE DE CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA
(CUNOC-USAC)**

PRESENTACIÓN:

El presente instrumento de investigación ha sido preparado por un estudiante del Programa de Estudios de Postgrado, Maestría en Docencia Universitaria, de la Facultad de la Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El objetivo de la presente investigación es poder establecer que causas han incidido en la graduación profesional del Estudiante de la Carrera de Contaduría Pública y Auditoría del CUNOC-USAC. La información que Ud., aporta es estrictamente confidencial y anónima; además, servirá para elaborar una propuesta alternativa que coadyuve a resolver el problema del estudiante, SU GRADUACIÓN PROFESIONAL.

Anticipadamente, MUCHAS GRACIAS.

INSTRUCCIONES:

- ... Esta boleta debe ser llenada una sola vez, estrictamente por un estudiante de pensum cerrado,
- ... Si no tiene seguridad de su respuesta, por favor no conteste,
- ... Si Ud., tiene dudas respecto de las preguntas, por favor, solicite explicación,
- ... La forma de responder es diversa, dependiendo del tipo de pregunta: Respuesta directa en los espacios en blanco; encerrar en círculo la literal (A, B, C,...) de su consideración o marcar con X el espacio subrayado después de Sí o No.

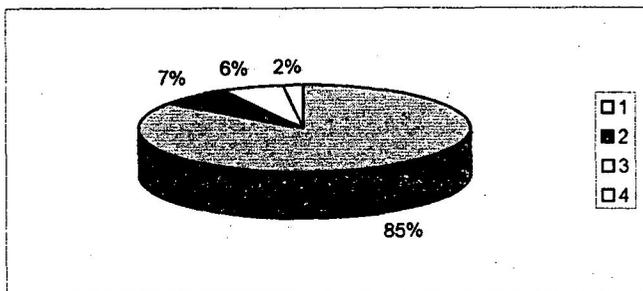
- 1.- Título de NIVEL MEDIO que ostentaba a su inscripción en la Universidad.....
- 2.- Horario en el que hizo sus estudios de Nivel Medio.....
- 3.- Sus estudios de Nivel Medio, los hizo en, establecimiento: Público () ó Privado ()
- 4.- Como estudiante, su financiamiento fue producto de: Su trabajo () Su Familia () Beca ()
Donaciones () Otros

- 5.- Señale las razones por las que eligió estudiar, C.P.A.....
- 6.- Tuvo la opción de estudiar en Una Universidad Privada, en cuál.....
- 7.-Cuál es su opinión respecto a la Carrera de C.P.A.....
- 8.- Año en que ingreso por primera vez a la Universidad:.....
- 9.- Año en que cerro cursos de la carrera:.....
- 10.- Como estudiante de la carrera, su asistencia a clases la considera:
a) Constante () b) Regular () c) Esporádica ()
- 11.- Durante el estudio de los cursos de la carrera, observó repitencia de cursos, Sí (), No ()
- 12.- Si su respuesta anterior, es positiva cuantos cursos hubo de repetir:.....
- 13.- Los resultados de sus evaluaciones en sus cursos, en promedio los aprobó con puntuaciones de:
51 a 60 61 a 80 81 a 100 Puntos
- 14.- La cantidad de trabajos de laboratorio e investigaciones bibliográficas que desarrollo en sus diferentes cursos, en su opinión, fueron:
a) Suficientes (), b) Insuficientes (), c) Excesivos ()
- 15.- De las prácticas estudiantiles, PECED, en su opinión, fueron:
a) Bien Orientadas (), b) Regularmente Orientadas (), c) Mal Orientadas ()
- 16.- En su opinión, las PECED:
a) Cumplieron con su cometido (), b) Fueron de mucho provecho (),
c) Lo pusieron en contacto con la realidad de la profesión (), d) Ninguna (),
- 17.- Tiene conocimiento de las áreas que se evalúan en su examen técnico, las puede enumerar:
.....
- 18.- Ud., considera estar en condiciones de sustentar dichas evaluaciones: Sí (), No ().
- 19.- Cualquiera sea su respuesta, por favor, indique las razones:.....
- 20.- Considera tener los conocimientos necesarios para la elaboración del plan de investigación, base para la preparación de su tesis de graduación, Sí (). No ()
- 21.- Cualquiera sea su respuesta, por favor, quiere comentar al respecto:.....
- 22.- Conoce Ud., la metodología a seguir para la elaboración del trabajo de tesis, Sí (), No ()
- 23.- Conoce Ud., en que consiste el examen privado de tesis, Sí (), No ()
- 24.- Al graduarse, Ud., tiene claro conocimiento de cual será su mercado de trabajo, Sí (), No ()
- 25.- En ese mercado de trabajo, que actividades podrá realizar,.....

Título de NIVEL MEDIO que ostentaba a su inscripción en la Universidad:

Anexo
No. A-1.

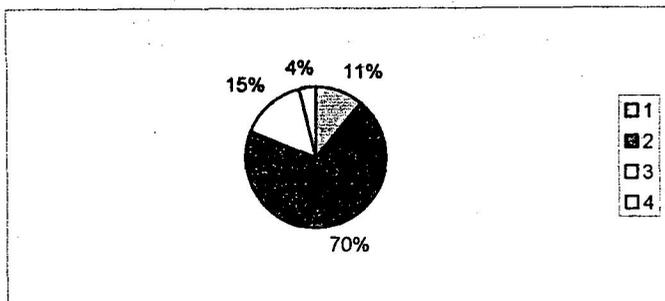
	Absolutos	Relativos
Perito Contador	180	85
Bachiller	16	7
Maestro de Educación Primaria	12	6
Secretaria Comercial	4	2
TOTAL	212	100



Horario en el que hizo sus estudios de Nivel Medio:

Anexo
No. A-2.

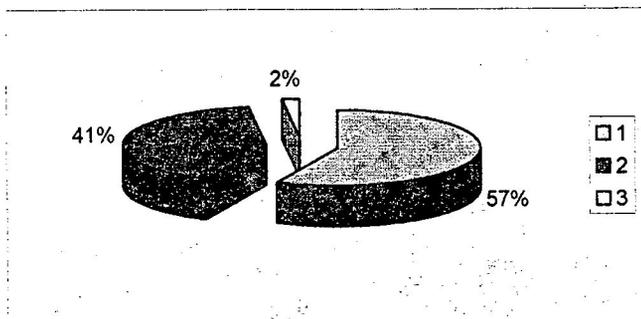
	Absolutos	Relativos
Matutina	24	11
Vespertina	148	70
Nocturna	32	15
No Contesto	8	4
TOTAL	212	100



Sus Estudios de NIVEL MEDIO, los hizo en establecimiento:

**Anexo
No. A-3.**

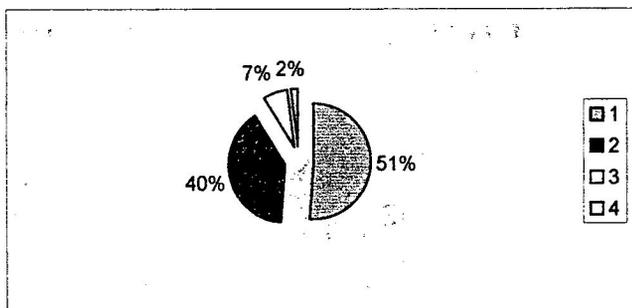
	Absolutos	Relativos
Público	120	57
Privado	88	41
No Contesto	4	2
TOTAL	212	100



Como estudiante, su financiamiento fue producido de:

**Anexo
No. A-4.**

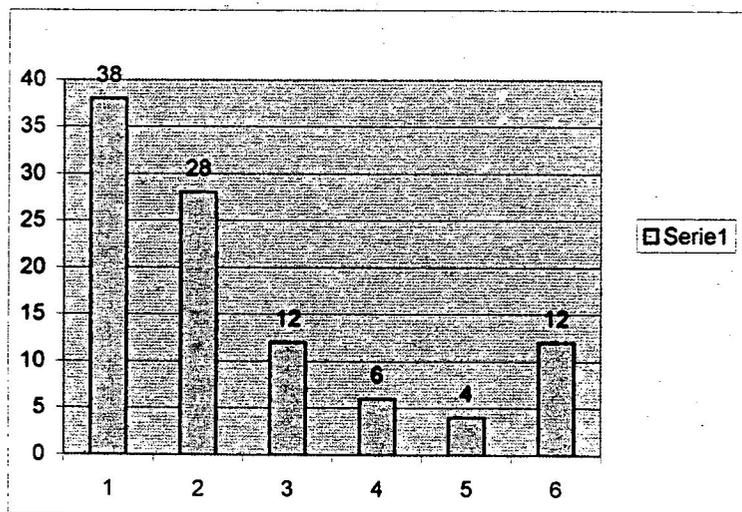
	Absolutos	Relativos
Su Trabajo	108	51
Su familia	84	40
Becario	16	7
No contesto	4	2
TOTAL	212	100



Señale las razones por las que eligió estudiar, C.P.A.

Anexo
No. A-5.

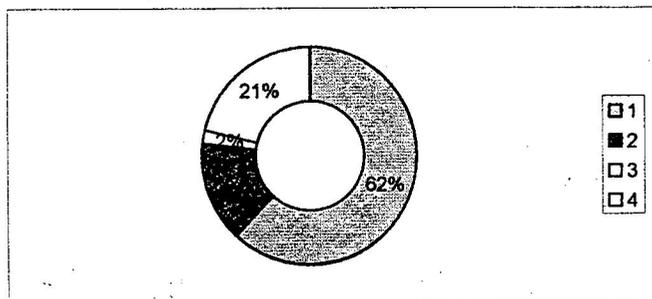
	Absolutos	Relativos
Me gusta lo relacionado con la contabilidad y auditoría	81	38
Por ser afin a los peritos contadores	59	28
Me gusta la contabilidad y es lucrativa	26	12
Por vocación	12	6
No Dieron respuesta	8	4
Respuestas poco congruentes	26	12
Carrera que tiene futuro	4	
Por recomendación	4	
Es una carrera de mucha proyección	3	
Condiciones económicas y por el horario	4	
Porque estaba interesado	3	
Continuidad de mi carrera	4	
Porque es rentable y de conocimiento	4	
TOTAL	212	100



Tuvo la opción de estudiar en una Universidad Privada, en cuál:

**Anexo
No. A-6.**

	Absolutos	Relativos
No	132	62
Universidad Rafael Landívar	32	15
Francisco Marroquin	4	2
No contesto	44	21
TOTAL	212	100

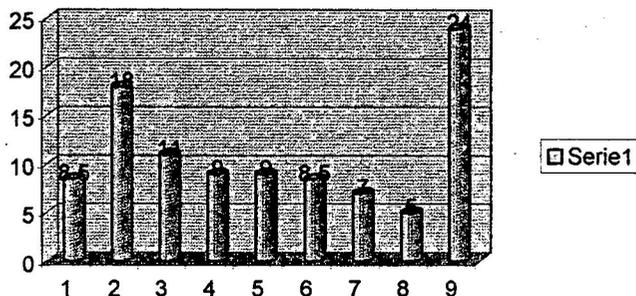


Cual es su opinión respecto a la carrera de C.P.A.

**Anexo
No. A-7.**

	Absolutos	Relativos
No dieron respuesta	18	8.5
Carrera muy buena con mucho futuro	38	18
Muy completa y de muchas oportunidades	24	11
Es una profesión muy práctica	20	9
Es una carrera rentable	19	9
Es un gran campo de desarrollo	18	8.5
Es una carrera que puede aplicarse en cualquier Campo	15	7
Profesión excelente que me gusta	11	5
RESPUESTAS POCO CONGRUENTES	49	24
Es una carrera con cambios frecuentes	8	
Es una carrera muy interesante	7	
Es casi imposible graduarse	6	
Ofrece bastante campo para desenvolverse	6	
Es muy aplicable en el momento	5	
Es una carrera muy especial y competitiva	5	
Campo de aplicación, dependiente e indep.	4	
Es de mucha aplicación y da mucho conocim.	2	
Amplia la visión financiera de las personas	2	
Es una carrera de muchas oportunidades	2	
Que es tan buena a pesar de ser tan delicada	1	
Es muy buena y necesaria en el área	1	
TOTAL	212	100

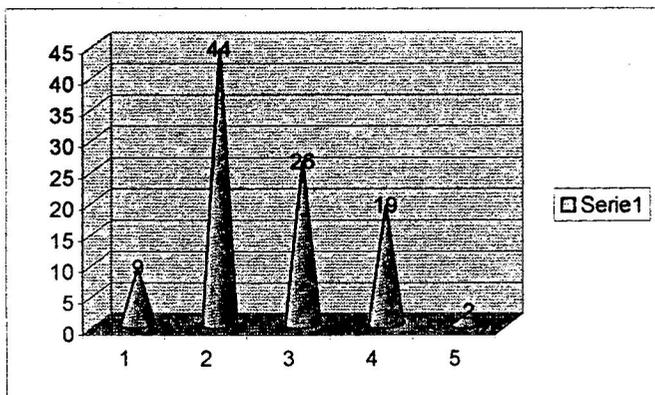
Gráfico No. 7



Año en que ingresó por primera vez a la Universidad:

**Anexo
No. A-8.**

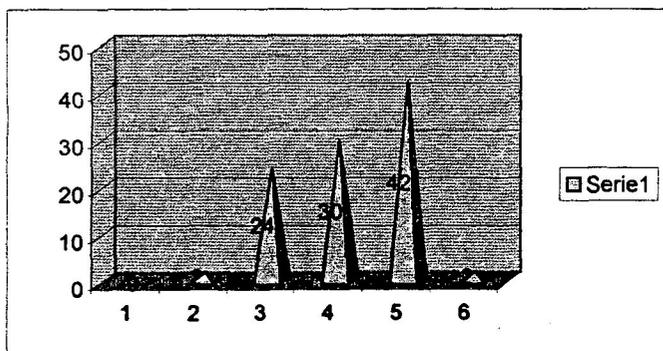
	Absolutos	Relativos
1976/1980	20	9
1981/1985	92	44
1986/1990	56	26
1991/1995	40	19
No contestó	4	2
TOTAL	212	100



Año en que cerró cursos de la carrera:

Anexo
No. A-9.

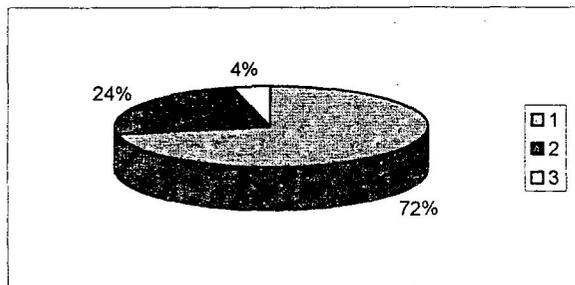
	Absolutos	Relativos
1976/1980	0	0
1981/1985	4	2
1986/1990	52	24
1991/1995	64	30
1996/2000	88	42
No contestó	4	2
TOTAL	212	100



Como estudiante de la carrera, su asistencia a clases la considera:

Anexo
No. A-10

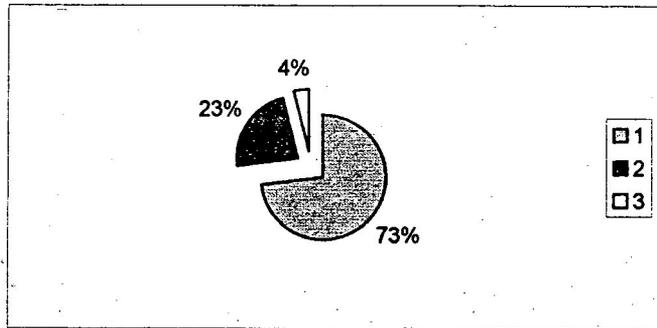
	Absolutos	Relativos
a) Constante	152	72
b) Irregular	52	24
c) Esporádica	8	4
TOTAL	212	100



Durante el estudio de los cursos de la carrera.
observó repetencia de los mismos

Anexo
No. A-11

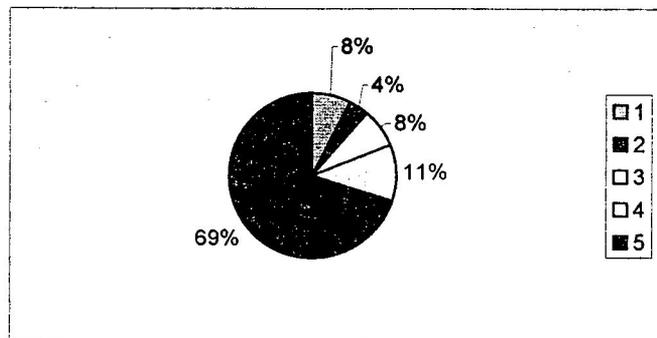
	Absolutos	Relativos
No, repitió cursos	156	73
Sí, repitió cursos	48	23
No contestó	8	4
TOTAL	212	100



Si su respuesta anterior, es positiva, cuantos cursos hubo de repetir:

Anexo
No. A-12

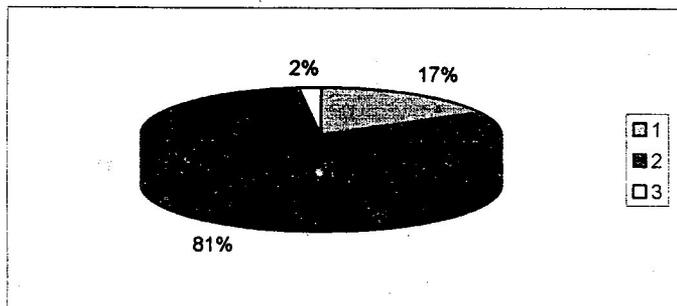
	Absolutos	Relativos
Cursos repetidos, UNO	16	7.5
Cursos repetidos, DOS	8	4
Cursos repetidos, TRES	16	7.5
Cursos repetidos, SEIS	24	11
No contestó	148	70
TOTAL	212	100



Los resultados de sus evaluaciones en sus cursos, en promedio
los aprobó con puntuaciones de:

Anexo
No. A-13

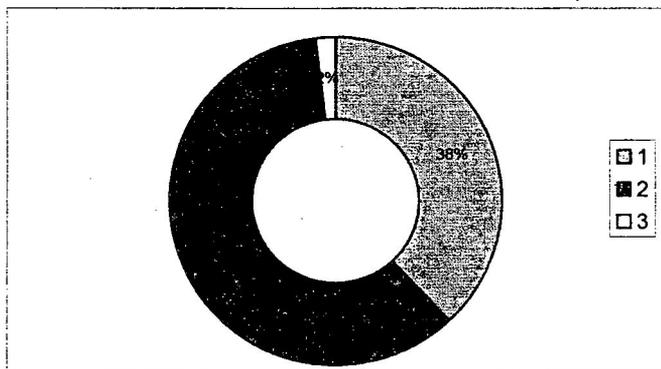
	Absolutos	Relativos
Resultado de 51-60	36	17
Resultado de 61-80	172	81
No contestó	4	2
TOTAL	212	100



La cantidad de trabajos de laboratorio e investigaciones bibliográficas
que desarrollo en sus diferentes cursos, en su opinión, fueron:

Anexo
No. A-14

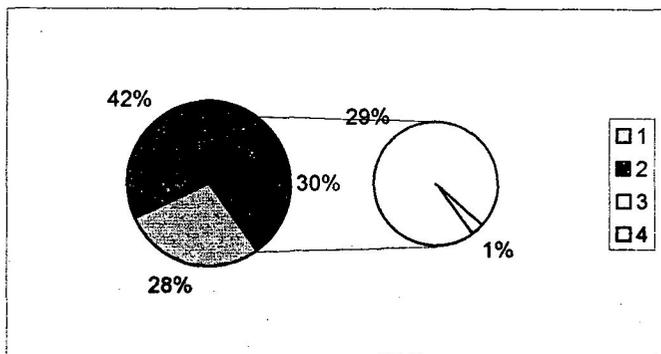
	Absolutos	Relativos
a) Suficientes	80	38
b) Insuficientes	128	60
c) Excesivos	4	2
TOTAL	212	100



De las prácticas estudiantiles, PECED, en su opinión fueron:

Anexo
No. A-15

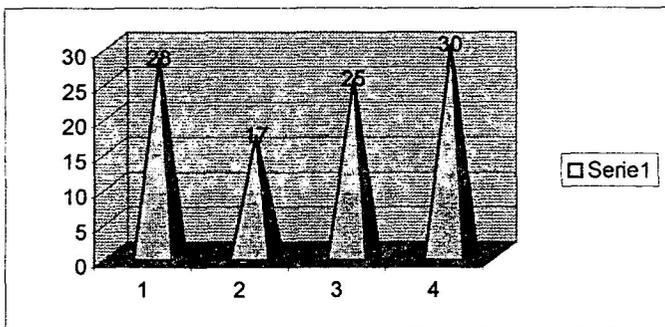
	Absolutos	Relativos
a) Bien orientadas	60	28
b) Regularmente orientadas	88	42
c) Mal orientadas	61	29
No contestó	3	1
TOTAL	212	100



En su opinión, las PECED:

Anexo
No. A-16

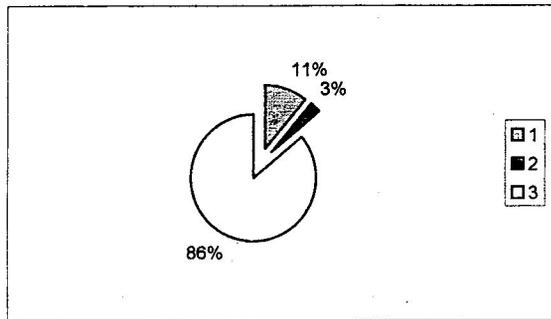
	Absolutos	Relativos
a) Cumplieron con su cometido	60	28
b) Fueron de mucho beneficio	36	17
c) Lo pusieron en contacto con la realidad de la profesión	53	25
d) Ninguna, No contestó	63	30
TOTAL	212	100



Tiene conocimiento de las áreas que se evalúan en su examen técnico,
las puede enumerar:

Anexo
No. A-17

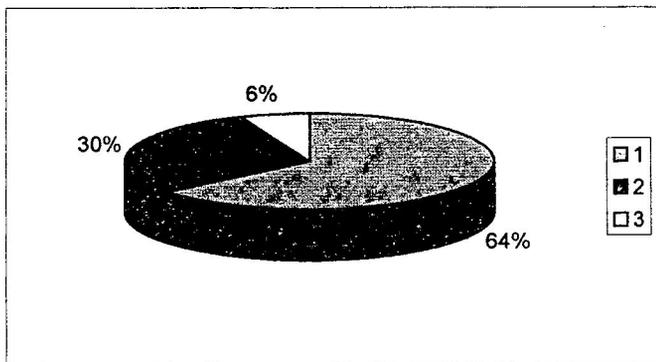
	Absolutos	Relativos
Las conoce, las describió	23	11
No las conoce	6	3
No contestó	183	86
TOTAL	212	100



Considera Ud., estar en condiciones de sustentar dichas evaluaciones:

Anexo
No. A-18

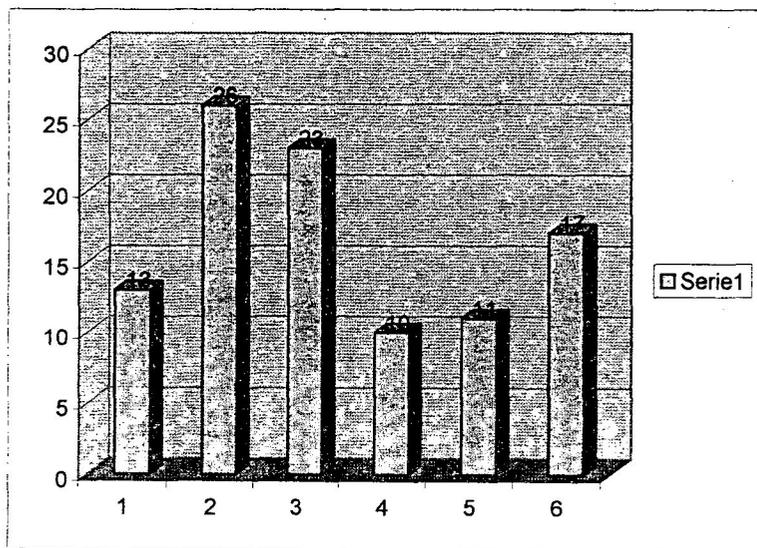
	Absolutos	Relativos
Sí, considero estar en condiciones	135	64
No estoy en condiciones	64	30
No contestó	13	6
TOTAL	212	100



Cualquiera sea su respuesta anterior, por favor explique las razones:

Anexo
No. A-19

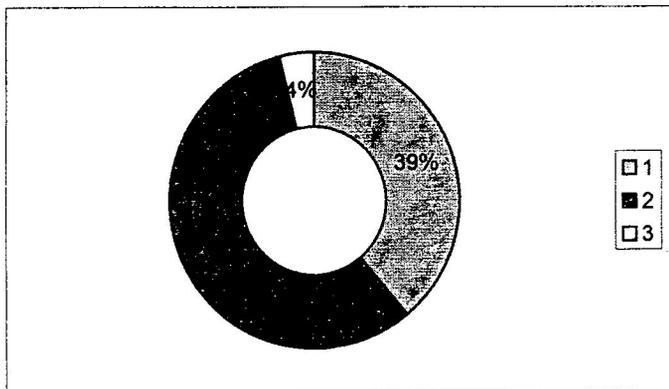
	Absolutos	Relativos
No dieron respuesta	28	13
Estoy preparado he estudiado	55	26
Me considero apto para sustentarlo, estoy preparado	49	23
No he estudiado ni tengo experiencia laboral	20	10
Tendría que prepararme (Estudiar)	24	11
RESPUESTAS POCO CONGRUENTES	36	17
Tiene relación con mi actividad laboral	12	
Por el trabajo no he podido estudiar	6	
Lo poco que se estudió fue a conciencia	5	
Preparación académica insuficiente	5	
Tiempo, trabajo	4	
No se llenaron los contenidos de los cursos	3	
Comentado durante las clases	1	
TOTAL	212	100



Considera tener los conocimientos necesarios para la elaboración del plan de investigación, base para la preparación de su tesis de graduación:

Anexo
No. A-20

	Absolutos	Relativos
Considero que SÍ	83	39
Considero que NO	120	57
No contestó	9	4
TOTAL	212	100

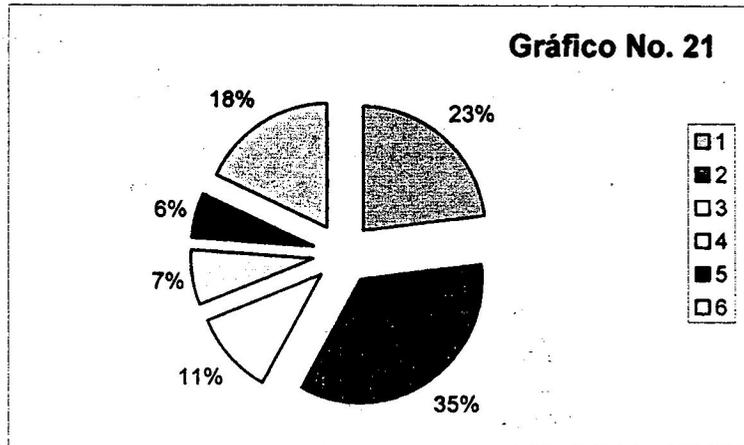


Cualquiera sea su respuesta anterior, por favor quiere comentar al respecto:

Anexo
No. A-21

	Absolutos	Relativos
No dieron respuesta	48	23
No existe buena orientación	74	35
Se nos dieron los conocimientos durante la carrera	24	11
He diseñado varios procesos de investigación	16	7
Por falta de tiempo y por desconocimiento	12	6
RESPUESTAS POCO CONGRUENTES	38	18
Nunca se ha efectuado una investigación	8	
Siempre se necesita asesoría	6	
Porque es de acuerdo al tema a investigar	4	
No se cuenta con suficiente información	4	
En el EPS se nos enseñó mucho	4	
El tema es lo principal	3	
Es fundamental, se le debe dar mas énfasis	3	
No es nuestra especialidad	2	
No he llegado a ese punto, pero si tengo mate	2	
Existen documentos de investigación	2	
TOTAL	212	100

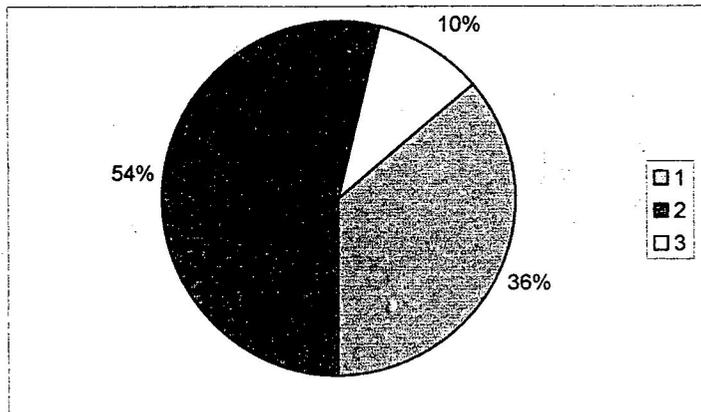
Gráfico No. 21



¿Conoce Ud. la metodología a seguir para la elaboración del trabajo de tesis?

Anexo No. A-22

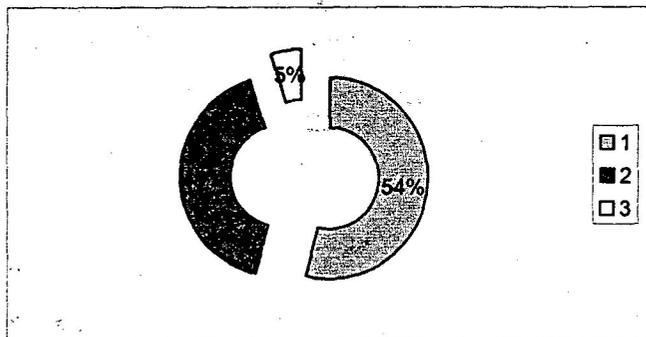
	Absolutos	Relativos
SÍ conozco la metodología	76	36
NO conozco la metodología	115	54
No contestó	21	10
TOTAL	212	100



Conoce Ud., en que consiste el examen privado de tesis:

Anexo
No. A-23

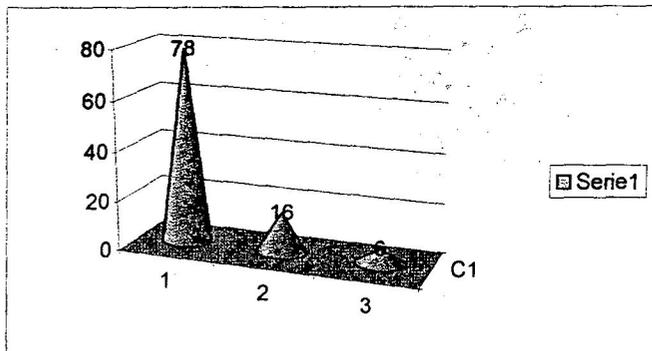
	Absolutos	Relativos
SÍ, se en que consiste	115	54
NO, se en que consiste	86	41
No contestó	11	5
TOTAL	212	100



Al graduarse Ud., tiene claro conocimiento de cual será su mercado de trabajo:

Anexo
No. A-24

	Absolutos	Relativos
SÍ, se cual será mi mercado de trabajo	166	78
NO, se cual será mi mercado de trabajo	33	16
No contestó	13	6
TOTAL	212	100



Sobre la base de la respuesta anterior, en este mercado de trabajo, Ud., que actividad o servicio podrá realizar:

Anexo
No. A-25

	Absolutos	Relativos
No dieron respuesta	32	15
Auditoría, Asesoría, Contabilidad, Reorganización y Sistemas	88	42
Auditor externo, asesor, analista financiero, otros	40	19
Asesoría, Auditor Interno	18	8
Auditorías, administración	12	6
RESPUESTAS POCO CONGRUENTES	22	10
Todo lo relacionado a la carrera	1	
Economía financiera contable	2	
Auditor fiscal independiente	5	
Empresas mercantiles, ONG's., instituciones	6	
Gerencia	8	
TOTAL	212	100

